El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.225.—Avenida de Rubine, 10 — LA CORUÑA, DOMINGO, 8 DE JUNIO DE 1947 — Precio: 40 céntimos ejemplar

La Ley de Sucesión, aprobada por aclamación en las Cortes

Clamorosos aplausos y vítores fueron tributados a Franco

Han sido aprobados otros importantes dictámenes y ratificados diversos convenios

MADRID 7.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión de Cortes, D. Esteban Bilbao, que entra en el salón con los demás componentes de la Mesa. Se llenan los escaños de procuradores. El secretario, Marqués de la Valdavia, procede a leer el acta de la última sesión, que queda aprobada. Se da cuenta a continuación de los procuradores que han excusado su asistencia y de las modificaciones introducidas en la lista de los mismos. Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los siguientes procuradores: señores Apáricio, Molina, Vivancos, Zubiano Pons, Mateos Mancilla, Pérez Bustamante, Reguera Antón, Sánchez Cossío y Solana Antero.

Inmediatamente después se procede a la lectura de la ley orgánica del secretariado y personal auxiliar de la Administración de Justicia. La defiende el Sr. Fílgueira, que pronuncia un discurso. El dictamen fué aprobado.

Inmediatamente se lee el presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea, para 1947. Defiende el dictamen el Sr. Navarro y Alonso de Celada, en un discurso en el que explica el contenido del presupuesto, que queda aprobado.

LA LEY DE SUCESION

En medio de la expectación de la Cámara, se procede a leer el texto que fija normas para la sucesión en la Jefatura del Estado.

D. Esteban Bilbao pronunció un discurso.

El discurso de D. Esteban Bilbao ha durado exactamente una hora y veinte minutos, y fué interrumpido en distintos pasajes por calurosos aplausos y gritos de ¡¡Franco, Franco, Franco!! Al terminar se prolongó la ovación varios minutos. Hecho el silencio, el presidente de las Cortes preguntó si se aprobaba el proyecto, y un sí clamoroso otorgó dicha aprobación. Al continuaron los gritos de ¡¡Franco, Franco, Franco!! Inmediatamente D. Esteban Bilbao abandonó la presidencia, y quedó ocupándola el señor Alfaro.

DIVERSOS DICTAMENES APROBADOS

Seguidamente se han ido leyendo y aprobando sucesivamente los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Defensa Nacional: Modificación del párrafo séptimo del artículo 118 del Código de Justicia Militar. Extensión de los beneficios de la ley de 11 de julio de 1941 a los caídos en la revolución de 1934 que hayan sido calificados como "muertos en campaña".

De la Comisión de Presupuestos: Plantillas, categorías administrativas, sueldos y demás remuneraciones

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

Si la Monarquía ha de venir, ha de ser con Franco o no vendrá

"Ninguna demencia mayor que la de los que quisieran instaurar un trono condenando al ostracismo al Régimen y al Caudillo que lo prepararon"

Discurso del Presidente de las Cortes

MADRID, 7.—El Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Españolas pronunció en la sesión plenaria de esta tarde el siguiente discurso:

El señor Presidente (puesto en pie): Señores procuradores, os confieso mi preocupación al iniciar, obligado por el Reglamento y en mi condición de Presidente de la Comisión, el comentario de esta Ley fundamental, objeto de nuestra consideración, clave de los futuros destinos nacionales, consumación feliz de todos los esfuerzos en que abundó nuestro glorioso Movimiento. Ley difícil como lo son siempre aquellas que afectando a la constitución del Estado deben abarcar en una sola perspectiva la experiencia de las edades que fueron la realidad siempre compleja, muchas veces confusa, de los tiempos presentes, y la ordenada sucesión de los regímenes venideros.

PREMISAS INEVITABLES

Pero nuestra labor—sigue diciendo—con ser difícil, está determinada por dos premisas inevitables, que evidenciadas por la más dolorosa experiencia, equivalen a dos grandes, a dos inolvidables escarmientos: el escarmiento de las Repúblicas anárquicas y el escarmiento también de las Monarquías liberales y parlamentarias. (Muy bien). La historia triste de un siglo de desastres, de vicisitudes, de pronunciamientos y de revoluciones, de motines y de huelgas; once Constituciones, cuatro destronamientos, tres Monarquías, dos Repúblicas, otros tantos períodos provisionales, Gabinetes relámpagos, Parlamentos sediciosos, que daban a nuestro Estado el carácter de una perpetua interinidad, y a la vida nacional el aspecto de una intermitente anarquía. El culto idolátrico a unos principios que nos costaron la pérdida de nuestro Imperio colonial, la degradación de nuestra categoría en las relaciones internacionales, el estancamiento de nuestra economía, el resquebrajamiento de la unidad nacional, y a la postre ese

Don Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes Españolas

millón de muertos, nuestros hermanos, nuestros amigos, con que se cierra el espantoso balance de nuestras mentidas democracias. (Muy bien. Grandes aplausos).

Reincidir en ello, resucitando los sistemas y las instituciones que nos llevaron a tan espantoso desastre, sería mucho peor que un delito de lesa patria, porque sería el suicidio de un pue-

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

350.000 toneladas de fosfatos compró España en Egipto

Los suministros se harán a razón de 70.000 toneladas mensuales

BARCELONA.—España recibía la potasa de los grandes yacimientos de Túnez y Susa (Marruecos francés); pero con motivo del nuevo estado de cosas en las relaciones francoespañolas, ha sido forzoso buscar otros países para obtener aquel fertilizante. Con Egipto se ha firmado un contrato que prevé la adquisición por España de 350.000 toneladas de fosfato, procedente de los ricos yacimientos situados junto a la costa egipcia del Mar Rojo, en las proximidades del puerto de Kossein, con rumbo al cual acaba de zarpar del puerto de Barcelona el vapor de 4.000 toneladas "Sac N.º 4", que tomará a bordo un completo cargamento de aquel mineral, siguiéndole otros barcos a un ritmo rápido, pues se han destinado a este transporte tres buques españoles que en el viaje de ida a Egipto navegarán regularmente en lastre. Calcúlase que los fosfatos egipcios llegarán a España a razón de unas 70.000 toneladas por mes, procediéndose a su distribución por toda la península para su rápida transformación en superfosfatos, tan convenientes para el mejor rendimiento de las tierras de cultivo.—(LOGOS).

Hoy, en Madrid

La Excma. Sra. D.ª Eva Duarte de Perón llegará esta tarde, a las siete, a Madrid, donde se le tributará un popular y magno recibimiento. Al aeropuerto de Barajas acudirán a darle la bienvenida el Gobierno y las más destacadas personalidades y representaciones españolas. Después, en las calles de la capital, será rodeada y seguida por el afecto y el entusiasmo de los madrileños. La esposa del Presidente de la República se dirigirá al Palacio de El Pardo.

Doña Eva Duarte llegó a Villa Cisneros

Fué saludada, en nombre del Caudillo, por el Ministro de Asuntos Exteriores

VILLA CISNEROS, 7.—El avión en que viaja doña Eva Duarte de Perón ha aterrizado sin novedad en Villa Cisneros a las 23 horas y trece minutos.—(CIFRA).

* ◈ *

VILLA CISNEROS, 7.—Al saltar a tierra doña Eva Duarte de Perón en el aeropuerto de Villa Cisneros fué saludada por el Ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo, que le dió la bienvenida en nombre del Generalísimo. La señora de Perón dió las gracias con sencillas palabras. Doña Eva Duarte ha manifestado que había hecho un viaje magnífico. Después de detenerse brevemente ante los grandes contingentes de indígenas ataviados con trajes típicos que han ejecutado danzas "saháricas" en su honor, la señora de Perón ha recorrido a pie entre constantes manifestaciones de entusiasmo de la población española e indígena, el camino hasta el Casino de Villa Cisneros donde a media noche le está siendo ofrecida una cena por el Ministro de Asuntos Exteriores con asistencia de altas autoridades argentinas y españolas. Soldados indígenas de los grupos nómadas cubrían la carrera, iluminada por reflectores y fuegos artificiales.

El recibimiento, dentro de la limitada población de Villa Cisneros ha sido verdaderamente extraordinario de entusiasmo y afecto hacia la señora de Perón y la República Argentina.

Ante el Casino de Villa Cisneros continúan estacionados en estos momentos (una de la madrugada) cientos de españoles e indígenas que no cesan de vitorear a los dos países amigos y a sus Jefes de Estado respectivos.

La señora de Perón reanudará viaje a primera hora de la mañana después de pernoctar en Villa Cisneros.—(CIFRA).

HOY LLEGARA A MADRID

Hoy, domingo, se trasladará en avión a Las Palmas, a donde llegará aproximadamente a las diez de la mañana. Después de oír misa en la Catedral y de comer en el albergue del aeropuerto de Gando el Capitán General de Canarias señor García Escámez ,hará a la ilustre viajera en nombre del archipiélago una ofrenda de productos típicos del país.

A las dos y media de la tarde emprenderán el vuelo en dirección a Madrid para aterrizar, Dios mediante, alrededor de las siete y media en Barajas donde la señora de Perón será recibida con todos los honores debidos a su alta jerarquía.

Desde allí se dirigirá inmediatamente al Palacio de El Pardo en el que con su séquito será huésped de honor de S. E. el Jefe del Estado.

El ministro de Asuntos Exteriores a su llegada a Las Palmas, desde donde se trasladó a Villa Cisneros para recibir a la esposa del Presidente Perón

(Foto CIFRA).

D. Angel Herrera será consagrado el día 30, en Santander

Actuarán de padrinos el Ayuntamiento y la Diputación

MADRID, 7.—Don Angel Herrera, Obispo preconizado de Málaga, será consagrado el próximo día 30, festividad del Apóstol San Pablo, en la iglesia parroquial de Santa Lucía de la ciudad de Santander. Oficiará de consagrante el señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, asistido por el Obispo de Santander, doctor Eguino, y por el Obispo coadjutor de Palma de Mallorca, doctor Hervás.

Para apadrinar a don Angel Herrera estaban designadas la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Editorial Católica, de las que el nuevo Prelado fué presidente, pero enteradas de que desea apadrinarle el Ayuntamiento de Santander, el presidente de dichas entidades, don Fernando Martín-Sánchez, ha comunicado al alcalde de la referida ciudad que ceden gustosas el honor del padrinazgo .Como madrina actuará la Diputación de Santander.—(CIFRA).

El empréstito de 16 millones a La Coruña, ha sido firmado

MADRID 7.—El Ayuntamiento de La Coruña ha hecho una operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España por un importe de dieciséis millones de pesetas, destinados a finalidades de aquella ciudad, como hospitales, clínicas, grupos escolares, mercados, etc. La escritura fué firmada por el alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina y el Director del Banco, don José Fariña.—CIFRA.

Los huracanes causan grandes daños en Colorado

JALES (COLORADO), 7.—Tres huracanes que han azotado esta zona causaron en su población de 1.600 vecinos, daños valorados en cien mil dólares. Sólo una muchacha resultó herida de importancia y necesitó ingresar en el hospital. Otros muchos vecinos sufrieron heridas leves.

Biblioteca de Galicia

LA URBE

Nos ha llamado la atención la frecuencia con que en el Orden del día de las sesiones municipales aparecían instancias renunciando a los beneficios concedidos en la ley de 25 de noviembre de 1944 para la construcción de fincas urbanas. Es seguro que en muchos casos las solicitudes se ajusten a las exigencias legales, pero cabe también pensar que en otros se trate de eludir lo dispuesto en la citada ley y en la ampliatoria del 7 de marzo de este año, para, sin perder en su totalidad los beneficios logrados, exigir a los arrendatarios de viviendas una renta superior a la permitida por las citadas disposiciones.

¿Qué beneficios concede la Ley de noviembre de 1944? La exención de construir refugios. Reducción del noventa por ciento de las siguientes contribuciones y arbitrios durante veinte años: contribución urbana, impuestos de Derechos Reales, Timbre del Estado y municipales en la transmisión de los terrenos adquiridos a partir de la promulgación de la citada Ley para construir sobre ellos los edificios beneficiados; impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos destinados al mismo fin; licencias y arbitrios municipales que graven la construcción, reforma y uso del inmueble; impuestos de Derechos Reales, Utilidades y Timbres del Estado en todas las operaciones de constitución y cancelación de préstamos hipotecarios, cuyo importe en su totalidad se conceda e invierta en la construcción de edificios acogidos a la mencionada Ley; impuestos de Derechos Reales y Timbres del Estado que graven la primera transmisión a título oneroso de las fincas acogidas a esta ley y totalmente construídas en el plazo por ella señalado; impuestos de Derechos Reales y Timbre del Estado en los contratos de ejecución de obra que se refieran a las fincas expresadas.

Salvo cuando el solar se hubiera expropiado con arreglo a lo dispuesto en esta Ley, los beneficios de reducción tributaria podrán ser renunciados por el propietario del inmueble y en todo tiempo, pero esta renuncia llevará implícita el pago de las cantidades que proporcionalmente le hubieran correspondido de no haberse acogido a la citada reducción y no le facultará para modificar las condiciones contractuales que tuvieran con sus inquilinos.

En el artículo primero de la Ley de 7 de marzo de 1947 se dice: La renuncia de los beneficios no facultará a los propietarios constructores o posteriores adquirentes de la finca para exigir alquileres superiores a los autorizados por la misma, salvo que no hayan empezado a utilizar los beneficios que en ella se conceden.

Con fecha de ayer, 6 de julio, el Boletín ha publicado una Orden del Ministerio de Justicia en la que se aclara que se considerará que los propietarios, constructores o posteriores adquirentes acogidos a la ley de 1944, han comenzado a utilizar sus beneficios en los casos siguientes: A) Cuando el inmueble acogido a la referida Ley se encontrare terminado y alquilada la vivienda, aunque no haya obtenido todavía la calificación definitiva de bonificable. B) Cuando, iniciada o no la construcción del inmueble el propietario particular o empresa hubiere obtenido alguno de los beneficios siguientes: a) Préstamos concedidos por la Junta Interministerial del Paro y hechos efectivos, parcial o totalmente, al amparo del decreto de 28 de mayo de 1945, en relación con la ley de 25 de noviembre de 1944, aun cuando los interesados estén dispuestos a reintegrar; b) Suministro de materiales obtenidos conforme al decreto de 5 de julio de 1945, tramitados por la Junta Interministerial del Paro; c) Exenciones tributarias obtenida o a obtener como consecuencia de haberse otorgado por la expresada Junta la condición de bonificable.

Están, por lo tanto, claras las condiciones en que los constructores o poseedores de fincas acogidos a los beneficios de la citada Ley, pueden renunciar a sus derechos o modificar las rentas. En los demás casos los propietarios no podrán exigir rentas superiores a las determinadas en la expresada disposición. El problema es importante. Dadas las circunstancias actuales, que acusan una penuria grave de viviendas es posible que algunos pretendan aprovecharlas para incrementar notablemente las rentas, lo que hace imposible que las familias modestas, y aun las que no lo son, encuentren pisos en los que acogerse. Todo esto se evitará con una actuación severa y justa de las autoridades que entienden en la resolución de este problema, y con una vigilancia escrupulosa por parte de los propios vecinos. Debe impedirse a todo trance que, por quienes se hallen en condiciones de abonar rentas a todas luces fantásticas, se produzcan perturbaciones que rompan la normalidad que debe existir en el alquiler de viviendas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SANTA CALIOPA, MARTIR

Por confesar la fe de Jesucristo, fué atormentada con los más crueles suplicios, que finalizaron al ser degollada. En la insigne Colegiata de Lerma, distante una jornada de Burgos, se celebra en este día su fiesta con gran solemnidad. Preténdese por algunos críticos que fué griega y no española; sin embargo, debe indicar lo último el sobrenombre de Lerama, que se le atribuye, derivación de Lerma. De todos modos es indudable la cantidad y martirio de Santa Caliopa, recibida por Patrona en la iglesia y abadía de Lerma, habiendo sido aprobada su fiesta por la Sagrada Congregación de Ritos el año 1724.

CULTOS

RETIRO ESPIRITUAL.—Hoy, en la parroquial de Santiago, el Centro de Santa María de A. C., tendrá el Retiro Espiritual.

Misa de comunión a las 7'30. Por la tarde, a las cinco, plática eucarística y vela ante el Santísimo.

La Directiva invita a las sirvientas de la capital a estos actos.

PP. DOMINICOS.—Hoy es la fiesta sacramental en la iglesia de Santo Domingo. A las nueve, misa de comunión general y de primera comunión de los niños del Catecismo. Después de la misa de 1, exposición del Santísimo, siendo velado por turnos de la V. O. T. y del Rosario Perpetuo hasta las seis, en que empieza el solemne ejercicio con sermón, por el P. Grijón, y procesión eucarística con visita de altares. Todos los terciarios asistirán con el Santo Escapulario.

SAGRADO CORAZON.—El Apostolado de la Oración ha consagrado el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días el ejercicio del mes se hará en la misa de siete y media, con cánticos y plática, y en la de nueve con acompañamiento de órgano. El día 13, a las siete de la tarde se celebrará la solemnísima procesión, para la que se invita particularmente a los hombres. Durante toda la novena, y los domingos y días festivos, quedará expuesto el Santísimo toda la tarde, velando el Apostolado, como todos los años.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. CAPUCHINOS. — Hoy, segundo domingo de mes, tendrán lugar los cultos de la Congregación de la Divina Pastora. Comunión general en las misas de ocho y nueve, y a las siete y media de la tarde, ejercicio con sermón a cargo del R. Padre Dámaso.

Ejercicios Espirituales para Hombres

Ha sido organizada una tanda de Ejercicios Espirituales, para hombres, en retiro.

Se celebrará desde las siete de la tarde del sábado, día 21, hasta las nueve de la mañana del viernes 27, en el Hotel Balneario de Arteijo.

Serán dirigidos por el Rvdo. Padre Luis Herrera S. J.

Para datos e inscripciones dirigirse a la portería de la Residencia de los Padres Jesuitas, Fonseca, 8, teléfono 2162.

PARA ESTILOGRAFICAS
GARCYBARRA
TALLER DE REPARACIONES

TEATRO ROSALIA CASTRO
COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA
IRENE LOPEZ HEREDIA
HOY.—Tarde: 7'30.—Noche: 10'45
Ultimas representaciones de la comedia en tres actos, original de DON JACINTO BENAVENTE
TITANIA
MAÑANA.—GRAN ESTRENO de SUAREZ DE DEZA
MIEDO

Gobierno Civil

(DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS)

SUMINISTRO DE LA SEMANA ACTUAL

DISTRIBUCION NUMERO 24 A LA CAPITAL.—Durante los días 13 y 14 del presente mes de junio, se distribuirá al público de la capital, el racionamiento de artículos intervenidos que a continuación se detallan, a los precios que se indican, contra corte de cupones que también se expresan ,correspondientes a las colecciones inscritas en los respectivos establecimientos detallistas:

ADULTOS

CUPON	II	Semana 24	ACEITE	1/4 de litro	a 1'60	ptas. ración
"	III	" "	AZUCAR	100 gramos	a 0'60	" "
"	IV	" "	JABON	100 id.	a 0'50	" "
"	V	" "	ARROZ CTE.	125 id.	a 0 35	" "
"	VI	" "	PATATAS	1 kgs.	a 1'40	" "

INFANTILES

CUPON	I	Semana 24	HARINA	700 gramos	a 1'70	ptas. ración
"	II	" "	ACEITE	1/4 de litro	a 1'60	" "
"	III	" "	AZUCAR	200 gramos	a 1'20	" "
"	IV	" "	JABON	200 id.	a 1'00	" "
"	V	" "	ARROZ CTE.	125 id.	a 0 35	" "
"	VI	" "	PATATAS	1 kgs.	a 1'40	" "

TRANSEUNTES

CUPON	II	Semana 24	ACEITE	1/8 de litro	a 0'80	ptas. ración
"	III	" "	AZUCAR	100 gramos	a 0'60	" "
"	IV	" "	JABON	100 id.	a 0'50	" "

ALMACENISTAS PROVEEDORES.—Todos los artículos de los habituales proveedores. El día 11 por la tarde, todos los establecimientos detallistas deberán tener en su poder la totalidad de los artículos a suministrar, dando cuenta por escrito el día 12 por la mañana, en la Sección de Avituallamiento de esta Delegación, caso de que por cualquier circunstancia no les fuese servido alguno de ellos.

LIQUIDACION DE CUPONES.— Los detallistas presentarán la oportuna liquidación de cupones de este racionamiento, los días 24 y 25 del actual, en las carpetas y hojas de cupones adheridos, implantados, en el Negociado de Control de estos Servicios, sito en Alfredo Vicenti número 4, por el siguiente orden:

Día 24, del 1 al 50, del 101 al 150, del 206 al 250, ambos inclusive.

Día 25 los restantes.

LOS INDUSTRIALEE PANADEROS. Justificarán el suministro de la semana 24 conjuntamente con la semana 23 los días 24 y 25 del corriente mes.

La Coruña 8 de junio de 1947.

El Gobernador Civil Delegado

Antonio Martín Ballestero Costea

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 340 y los terminados en 40.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana actual prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes:

Don Luis Vaca Torrego, Avenida de Fernández Latorre, 44; viuda de López Abente, Real, 63; don Fermín Bescansa Casares, Plaza de Azcárraga, 1; doña María de las Mercedes Dans Boado, Torre, 88.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO. — Un matrimonio, 50.

Caballeros de la Inmaculada y de San Ignacio de Loyola

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, después de la misa de la Congregación, el doctor Señorans dará una conferencia sobre un tema de actualidad, en el salón de actos de la Residencia.

La conferencia será presidida por el Rvdo. Padre Provincial de la Compañía, que se encuentra en La Coruña.

Horario de Misas

R. e I. Colegiata.—Días ordinarios: 8 y 10. Domingos y días festivos: 8, 8'30 y 10.

Santiago.— Días ordinarios: 7'30, 8 (dudosa) y 8'30. Domingos y días festivos: 7'30, 8, 8'30, 9, 11 y 12'30.

San Jorge.— Días ordinarios: 8, 8'30, 9, 9'30 (dudosa), y 11. Domingos y días festivos: 8, 9, 10, 11 12 y 1.

San Nicolás.— Días ordinarios: 8, 8'30, 9, 9'30, 10 y 10'30. Domingos y días festivos: 6'30, 7'30, 8'30, 10, 11'30, 12'30 y 1'30.

Santo Tomás.—Días ordinarios: 8, 8'30 (dudosa) y 9'30. Domingos y días festivos: 8, 9, 10 y 11.

Santa Lucía.—Días ordinarios: 8, 9, 10 y 11. Domingos y días festivos: 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 11, 12 y 1.

San Pedro de Mezonzo.—Días ordinarios 8, 9 y 9'30. Domingos y días festivos: 7, 8, 9, 11, 12 y 1.

Santa María de Oza.—Días ordinarios. 8'30. Domingos y días festivos: 8'30, 10 y 11'30.

Santo Domingo.—Días ordinarios: 7'30, 8, 9, y 9'30. Domingos y días festivos: 7'30 8, 9, 10 11 y 1.

V. O. T.—Días ordinarios: 8. Domingos y días festivos: 8 y 12.

Capilla de San Andrés.—Días ordinarios: 8'30, 9, 9'30 y 10. Domingos y días festivos: 9 y 10.

Salesianos.— Días ordinarios: 9. Domingos y días festivos: 9'30 y 11.

Grande Obra de Atocha.— Días ordinarios: 8. Domingos y días festivos: 9.

Sagrado Corazón.— Días ordinarios: 7 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10. Domingos y días festivos: 7, 7'30, 8 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30 11, 11'30 y 12'30.

Capuchinos.— Días ordinarios: 6'30, 7 y 7'30 (dudosas), 8, 8'30 y 9 fijas. Domingos y días festivos: 8, 9, 10 y 11'30.

Redentoristas.— Días ordinarios: 7, 8 y 9 Domingos y días festivos: 7, 8, 9, 10 y 11

Despertador del Catecismo (Filial de San Pedro de Mezonzo). Avenida de Vizcaya 33 y 35, 1.º—Domingos y días festivos: 11

Capilla de Santa Margarita (PP. Franciscanos).—Días ordinarios: 8 y 8'30 (insegura). Domingos y días festivos: 8 y 11.

La maqueta del monumento a la Virgen del Carmen

Estará expuesta en el Instituto Femenino

Mañana, lunes, será instalada en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media Femenino (Plaza de Pontevedra) la maqueta del monumento a la Virgen del Carmen, monumento que será erigido en la Peña de las Animas, a la entrada del puerto coruñés. La obra la está ejecutando el laureado escultor compostelano Francisco Asorey, y la maqueta quedará expuesta a la admiración pública desde el martes, posiblemente.

los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: "Puerto de Figueras" y "Mina Meruxal" ambos de Gijón, con carbón; "Lolina" de Avilés con carbón; "Quenje" de El Ferrol del Caudillo en lastre.

Salidos: "Galicia" para Camariñas en lastre.

A las diez de la mañana salió para Lisboa con su equipo el yate inglés "Souther Maid" que había entrado aquí días pasados.

Están despachados: "Cabo Roche" para Gijón con general, "Cabo Tres Forcas" para Villagarcía con general; "Puerto de Figueras" para Ribadesella en lastre; "Lolina" para Avilés, también en lastre, y "Quenje" para Vivero con general.

Se esperan: "Río Francolí" y "Monte Bizcargui" ambos con general; "Isaac", "San Luis" y "R. Espinosa" los tres con cemento.

MAREAS PARA HOY Y MAÑANA

Día 8.—Pleamares: a las 6'46 h. 3'32 metros y a las 19'6 h. 3'27 m.

Bajamares: a las 12'56 h. 1'19 m. y a las 0'36 h. 1'16 m.

Día 9.—Pleamares: a las 7'26 h. 3'20 metros, y a las 19'46 h. 3'15 m.

Bajamares: a la 1'16 h. 1'26 m. y a las 13'36 h. 1'33 m.

SUCESOS

DETENCION DE LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

Por funcionarios del Cuerpo General de Policía, han sido detenidos José Calviño Silva, de 19 años, domiciliado en el Castrillón-Agramonte, y Francisco Veiga Sánchez, de 18 años, domiciliado en el Castrillón-Miramar, número 1, sótano, autores del robo de abadejo salado por valor de más de cuatro mil pesetas, en el almacén de doña Balasara Redondo de Frutos, habiéndose recuperado la mayor parte de la mercancía en poder de Josefa López Rey domiciliada en la calle de Chile, 20-1.º la cual se la compró a los autores, pasando estos últimos a la cárcel por orden del señor juez de instrucción de Distrito núm. 2.

—También detuvo la Policía a José Seoane Bregua, de 24 años, de la Grela, como autor convicto y confeso de la sustracción de herramientas y efectos por valor de 4.000 pesetas, en el taller propiedad de Serafín Prado Mosquera.

Las herramientas y demás efectos fueron recuperados. El detenido ingresó en la cárcel.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Plaza de Mina, fué atropellada ayer por un automóvil que conducía su propietario don Julio Martínez Fernández, la vecina de Elviña, 13, Estrella Muiño Queijás, de 24 años, quien resultó con contusiones en distintas partes del cuerpo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA
HOY: "REY SORIA FILMS" PRESENTA en GRAN ESTRENO la comedia cómica musical
CARA O CRUZ
con CANTINFLAS
Bellas mujeres, bonitas canciones, artísticos bailes, y, en medio de todo, la gracia del genial
CANTINFLAS
4, 6, 8 y 10'45

SAVOY—HOY
ESTRENO — CHAMARTIN PRESENTA
La película que hace enfermar de risa
LOQUILANDIA
La mayor locura espectacular del siglo
Olsen y Johnson, Martha Raye, Mischa Auer
4, 6, 8, 10'45
Nota de la productora.—"Todo parecido entre "Loquilandia" y una película es pura coincidencia."

GRAN CINE CORUÑA
HOY: ESTRENO. CIFESA PRESENTA
Castigó a los traidores, pero perdió a la mujer que amaba
La venganza de Montecristo
Las más fantásticas aventuras
Pierre Ricard Willm - Michele Alfa
4, 6, 8, 10'45

CINE GOYA - HOY
SENSACIONAL ESTRENO
Los ídolos de la canción criolla, en una de las más famosas historias románticas
LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE
Según la novela de Octavio Feuillet, que emocionó a varias generaciones
Hugo del Carril, Amanda Ledesma
4, 6, 8, 10'45

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 11
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45
PRIMER REESTRENO
La soberbia película
LA REINA DE LA CANCION
Alice Faye, Henry Fonda, Don Ameche, Edward Arnold, Warren William y Leo Carrillo.
NODO 229 A

CINE MONELOS
MERLE . . GEORGE SANDERS,
LAND CR. . . la misteriosa película
Jack el Destripador
Vea la producción más terrorífica y apasionante de esta temporada
HOY, a las 4, 6'30, 8'30, 10'45

SALON DUKE
A las 4, 6'30, 8'30 y 10'45
GRANDIOSO EXITO
de la original y regocijante comedia
Mr. LUCKY
CARY GRANT y LARAINE DAY

LA SOLANA
Salón de invierno. Cantón Grande, 28
Hoy, DOMINGO, de 1 a 2'15:
APERITIVO BAILE
De 8 a 10:
TE DE MODA
A las 11:
GRAN BAILE
Actuaciones de la Orquesta UBIERNA y su vocalista PUCHO PORTELA
Salones independientes para Bodas y Banquetes. Teléfono 1939

LA GRANJA
SALA DE FIESTAS. REAL, 74 y 76
De 12'30 a 2: APERITIVO BAILE.
De 8 a 10: TE DE MODA.
De 11'30 en adelante: GRAN BAILE.
Amenizados por la Gran Orquesta ORPHEO y su cantante FELY
Para Festividades, Bodas y Banquetes, disponemos de magníficos Salones independientes. Pídanos presupuestos.
COPA DE NATA LA GRANJA
FRESA CON NATA
HELADO CON NATA

Biblioteca de Galicia

BETANZOS EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

Ha conseguido importantes mejoras urbanas y tiene en proyecto la construcción de un Mercado, un malecón a orillas del Mendo y un grupo de viviendas protegidas

Hoy, infraoctava del Corpus Christi, corresponde a la Ciudad de Betanzos renovar la tradicional Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia al Santísimo Sacramento, expuesto durante todo el año en la Santa Catedral Basílica de Lugo. Con tal motivo, hemos querido dar a nuestros lectores una breve síntesis de la labor realizada por la actual Corporación municipal presidida por don Tomás Dapena Espinosa en beneficio de los intereses populares de la capital brigantina.

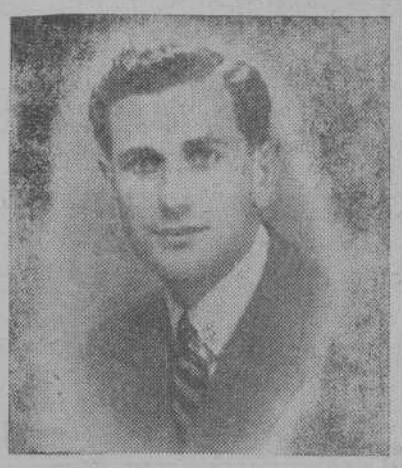

Don Tomás Dapena Espinosa, Alcalde de Betanzos

La Corporación municipal, integrada en la actualidad, por don Tomás Dapena Espinosa, como Alcalde, y por los señores Ares Freire, Soto Camino, Vasco Seijo, Pérez López, Rodríguez Ares, Andrés Sande, Otero Couce y García Carro, como concejales, y como secretario don Benito Sánchez Valeiro trabaja incansablemente por el porvenir de la ciudad brigantina que va adquiriendo el aspecto limpio de las urbes modernas, pero conservando siempre lo que le ha hecho típica, sus calles estrechas y empinadas que parece a veces que nos van a conducir al cielo o, si las bajamos, caer en ese bendito Mandeo por el que transcurren los días más felices de este pueblo caballeroso y hospitalario.

No obstante la tranquilidad de la Ciudad, la Corporación municipal no deja se le escapen los días en balde y los aprovecha para completar la magnífica obra de renovar e innovar en la Ciudad mejoras que permitan a sus moradores disfrutar del bienestar de las urbes modernas.

En estos dos años que lleva al frente de la Excma. Corporación municipal el actual Alcalde, se han efectuado mejoras importantísimas: la pavimentación de las calles de Quiroga, Torre, Plaza de Santiago, Alameda, Angeles y Travesía, esperando ver en un plazo corto completas estas obras con las pocas calles que continúan en malas condiciones, parte de las cuales están ya efectuados los proyectos y hechas las gestiones para dar comienzo tan pronto haya materiales.

En la zona rural, preocupación constante de la Excma. Corporación, han sido construídos lavaderos, fuentes, abrevaderos e incluso un pozo en la parroquia de Pontellas, donde los vecinos se veían precisados a buscar el agua con los recipientes a la cabeza a dos kilómetros por caminos en malas condiciones.

Se ha construído también la Cruz de los Caídos, proyecto del insigne arquitecto don Juan González Cebrián, que ha conseguido armonizarla, no solamente con la pequeñez de la Plaza donde se encuentra instalada, sino también con los edificios colindantes.

En lo que se refiere a beneficios concedidos a los empleados municipales, se han elevado los sueldos del personal subalterno en un cuarenta por ciento, consignándose en los presupuestos ordinarios las pagas extraordinarias de julio y diciembre facilitándoles mientras tanto no se constituye la Mutualidad Municipal, los medicamentos y facultativos gratuitamente.

En cuanto a la labor cultural, ha sido lo máximo que ha podido conseguirse hasta el momento la instalación de una Biblioteca pública municipal, que de día a día ve incrementadas sus adquisiciones con las que hace el propio Ayuntamiento y con los envíos que efectúa la Junta de Intercambio y adquisición de libros. Esto ha venido a completar un imperdonable vacío que nuestras juventudes tenían que sentir y que gracias al tesón de la Excma. Corporación se ha conseguido en un corto plazo contar con las mejores obras de nuestra literatura y de la extranjera.

En las escuelas, se han efectuado reparaciones e instalado mesas enviadas por el Ministerio de Educación Nacional que sustituyeron a las que por el tiempo estaban carcomidas por la polilla. Por otra parte a los maestros se le ha aumentado las consignaciones de casa habitación en un cincuenta por cien.

EL NUEVO MERCADO

Encontrándose ya el presupuesto extraordinario aprobado por el Ministerio de Hacienda y pendiente de pequeños trámites, se espera llevar a cabo en un plazo corto la construcción de un mercado que permita en los días lluviosos permanecer a cubierto a las gentes que tienen por costumbre concurrir, y aun cuando pueda suceder que resulte insuficiente para los días de muchísima concurrencia de artículos, tendremos al menos en lugar decoroso el pescado, aves y verduras, etc., que hoy tienen que permanecer mezclados con los demás artículos por falta de espacio en las calles donde tienen por costumbre instalarse, y todo ello pensando sobre todo en el día en que la libertad de contratación y venta de artículos, hoy intervenidos, esté libre.

Aun cuando la construcción de mercados en ciudades relativamente pequeñas como es Betanzos, encuentran la oposición de muchísimos famosos urbanistas, consideramos que son totalmente imprescindibles para zonas como esta en que el tiempo no permite la mayor parte del año, la instalación de puestos al aire libre.

OTROS PROYECTOS

Otro de los proyectos que están incluídos en el presupuesto extraordinario, es la construcción de un malecón a las orillas del Mendo, que continúa bordeando las del Mandeo hasta pasar el Matadero, consiguiendo con ello, primeramente, adecentar estas márgenes que por estar dentro de la ciudad, merecen que desaparezca el fango que es atractivo de mosquitos e insectos perjudiciales siempre al hombre, y en segundo lugar aprovechar unos terrenos para aparcelarlos a la Obra Sindical del Hogar, al objeto de que construya viviendas de que tan necesitados estamos.

También está incluído en el mencionado presupuesto la reparación del edificio municipal, partida que está destinada a la reparación del antiguo archivo de Galicia, a la adquisición de la casa que linda con el Ayuntamiento para llevar a cabo la ampliación de éste y reparar el edificio de San Roque, donde se instalarán los juzgados comarcal y de primera instancia.

Todos estos proyectos son de nuestro arquitecto municipal don Juan González Cebrián, quien está preparando el de urbanización que tan preciso se hace en todas las ciudades que deben de conservar el tipismo tradicional.

Por otra parte y con cargo al mismo presupuesto, el ingeniero don Fernando Cebrián Pazos, prepara la ampliación de la traída de aguas.

Es de realización rápida también, la construcción de un grupo de viviendas protegidas en la plazuela del Azogue, cuyo terreno fué ofrecido hace dos años y según nos informan está pendiente de salir a subasta.

Por la Excma. Diputación se está efectuando el estudio de pavimentación, por firmes especiales, de la carretera que conduce a los muelles, de necesidad tan urgente por el numeroso tránsito que actualmente tienen.

Aparte de todo esto continuarán efectuándose pequeñas obras de construcción de fuentes y lavaderos, y otras en el casco de nuestra población.

MEJORAS DOCENTES

El Ministerio de Educación Nacional preocupado por nuestra ciudad, ha permitido llevar a cabo en un plazo corto, la instalación de un Grupo Escolar y de una Escuela de Orientación Profesional y pre-aprendizaje, con lo que se consigue que el chico al salir de la escuela encuentre un lugar donde desarrollar una profesión que le permita ser un obrero especializado y capaz de que cualquier empresa se preocupe de su colocación.

Esperamos recibir también muy pronto unos cuadros del Museo de Arte Moderno para que nuestra Biblioteca, que está siendo ampliada sirva al propio tiempo como exposición permanente de pintores famosos.

¿MEJORAS URGENTES SIN PROYECTAR?

Verdaderamente se consideran urgentes y su construcción debería llevarla a cabo el Estado, el dragado de nuestra ría que permitiera la entrada de barcos para el tráfico de productos con toda nuestra zona y el transporte de maderas, y con ello convertir las marismas que alcanzan unos miles de hectáreas en terrenos laborables.

La construcción de un cuartel de la Guardia Civil, y de un edificio para Correos y Telégrafos, para lo que, gustosos ofrecemos terrenos en los lugares más indicados para este fin.

PROYECTO DEL NUEVO MERCADO QUE ESTA PENDIENTE SOLO DE PEQUEÑOS TRAMITES PARA COMENZAR A SER UNA TANGIBLE REALIDAD

Hoy será renovada la Ofrenda de Galicia al Santísimo Sacramento

LUGO, 7.—Con asistencia del delegado del Antiguo Reino de Galicia, que este año corresponde al alcalde de Betanzos, a quien acompañaba en brillante comitiva la Corporación municipal lucense bajo mazas, se celebraron en la S. I. C. B. solemnes vísperas del domingo de infraoctava del Corpus. La regia comitiva fué recibida en la puerta principal de la Basílica por el Cabildo catedralicio.

Mañana, en la misa de Pontifical, a las once y media, se verificará el acto solemne de la Ofrenda a Jesús Sacramentado en su Trono secular, que será hecha por el alcalde de Betanzos, a cuyo discurso de ofrecimiento contestará el Obispo oficiante, doctor Souto Vizoso. Los actos de ofrenda serán retransmitidos por Radio Lugo.

Con motivo de esta XIX Peregrinación para adorar a Jesús Sacramentado están llegando peregrinos de toda la región gallega. En la tarde de hoy llegó el Abad Mitrado de Samos, doctor Gómez Pereira, esperándose mañana autoridades eclesiásticas y civiles.

* * *

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió la Junta provincial de Fomento Pecuario en sesión extraordinaria para tratar del Concurso provincial de ganados de Lugo para 1947, así como de otras cuestiones que afectan a la riqueza pecuaria de Galicia. El director de la Estación pecuaria regional, señor Escribano Tejedor, facilitó un avance del reglamento y presupuesto para el IX Concurso provincial de ganado selecto en sus diversas especies, que, sometido a discusión, fué aprobado por unanimidad, con el propósito de ser remitido a la Dirección General de Ganadería para su ratificación definitiva Fueron, asimismo, aprobadas cuestiones relacionadas con paradas de sementales, control de rendimiento lechero-mantequero, etcétera. También se acordó otorgar premios por valor de unas doscientas mil pesetas y diversos trofeos.

Orense, en fiestas

A los actos asisten significadas autoridades portuguesas

ORENSE, 7.—Continúan celebrándose con gran animación los festejos de Corpus Christi. El día de hoy, sábado, ha resultado tan brillante como los anteriores. A ello contribuye mucho el tiempo que está firme y con sol.

Hoy, en el recinto de la Exposición, se ha celebrado el primer Concurso provincial de ganado. Al acto de distribución de premios, celebrado a las cinco y media de la tarde, asistieron las autoridades provinciales y jerarquías, así como el gobernador civil de Villarreal, el presidente de la Cámara municipal de Chaves y otras personalidades portuguesas invitadas a estos actos. Terminado el desfile y la entrega de premios, fueron obsequiadas las autoridades con un vino de honor. A las dos de la tarde, la Comisión de fiestas ofreció a don Manuel Feijóo, empresario del Circo de su nombre, una comida íntima con motivo del comienzo de la nueva Plaza de Toros orensana. Por la noche, la animación es extraordinaria, no sólo en la Alameda y lugares de verbenaa, sino también en el recinto de la Exposición y en las Sociedades, en las que se están celebrando animados bailes. Para mañana, domingo, se anuncia cuestación anual del Frente de Juventudes: gran festival matinal en el Coliseo Xesteira, a cargo del Coro "De Ruada", a beneficio de los campamentos de verano; gran partido de futbol entre los equipos Celta, de Vigo, y Unión Deportiva Orensana, y por la noche, grandes verbenas con fuego fijo y volador, y fuego extraordinario en la Exposición.

* * *

El sábado, en el campo de deportes de Educación y Descanso, se celebró la primera tirada de pichón. Participaron 36 escopetas; mereciendo el primer premio el señor Agudo, de Murcia; copa del gobernador civil; el segundo, copa de La Venatoria, fué ganado por el señor Conde, de Monforte; el tercero, copa del Club Tenis, se lo adjudicó el señor Borrego, de Monforte, y el cuarto, copa de don Boldomero Gallego, fué obtenido por don Antonio Méndez, de Orense. Hoy continuarán las pruebas

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

COSECHA DE LEGUMBRES

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 10 de octubre de 1946, establece en su art. quinto, que la totalidad de la cosecha e legumbres en la campaña 1947-1948, habrá de ser entregada a la Comisaría General, a excepción de las reservas de siembra y consumo legalmente autorizadas para los agricultores y sus familiares. Esta disposición queda ratificada en la Circular núm. 642 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, al declarar en su art. primero la intervención de la totalidad de la producción que se obtenga en España, tanto de legumbres finas, como bastas.

Esta Comisaría de Recursos de la Zona Norte, efectuará la recogida a través de sus Inspecciones y ORAPAS provinciales.

Como quiera que por tal disposición desaparecen los cupos excedentes de libre disposición de los agricultores, se hace público para general conocimiento que en la campaña agrícola de 1947-48, no se concederá ninguna clase de autorizaciones para la adquisición de excedentes.

Palencia, 2 de junio de 1947.

El Comisario de Recursos, Benito Cid.

ESTOMAGO INTESTINOS SERVETINAL

(APROBADO CENSURA SANITARIA Nº 2859)

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

GRAN RIFA BENEFICA DE SANTURCE

COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL DE 25 DE AGOSTO DE 1947

400.000 PESETAS EN PREMIOS. — Pida lote completo de 205 pesetas

MAGNIFICOS PREMIOS DE ESTA GRAN RIFA EN SUS CINCO SERIES
5 viviendas o 5 automóviles o 5 yuntas de mulas. — 5 vacas lecheras o 5 dormitorios o algún otro de los 870 premios que adjudica en las 5 series, con un valor total de 401.000 pesetas

Apresúrese a pedir billetes de esta popularísima Rifa Benéfica, que cada año adquiere más importancia. NO HAY VENDEDORES AMBULANTES. Sólo cinco series, que se agotarán rápidamente.

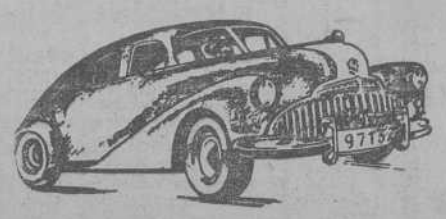

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 53 pesetas en adelante. Lámina, 104 pesetas. LOTE COMPLETO, 205 pesetas. Propio para jugar entre familiares, amigos, obreros, empleados, etc. etc.

D. ..... que habita en ..... provincia de ..... calle ..... n.º ..... piso ....., solicita ..... billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, por valor de ..... pesetas contra reembolso, es decir a pagar al recibir los billetes. (Firma)

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya)

Biblioteca de Galicia

PANTALLAS CORUÑESAS

AVENIDA: "CARA O CRUZ"

En "Cara o cruz", la última película de Cantinflas que llega a nosotros, se acusan los mismos defectos escénicos y técnicos que en sus anteriores realizaciones. Atisbos melodramáticos, donde lo cómico y lo sentimental dan pie a una tragedia bufa o a una bufonada trágica, presiden el decurso de la escena; los mismos juegos de palabras, idénticos chistes primarios e iguales dislates, entretienen al espectador y le hacen prorrumpir en estruendosas carcajadas. Algunos números folklóricos suavizan la excesiva lentitud del "film" y le deparan amenidad y ligereza.

CANTINFLAS

Tan pronto como Mario Moreno asoma su estrafalaria efigie a la pantalla, ya está el público riendo. Nada le importa lo rudimentario de la escenografía, el sonido defectuoso o la imperfección fotográfica; lo interesante es que las excentricidades de Cantinflas liberan al espectador de una buena parte de sus cotidianas inquietudes, y lo transportan a un clima de suave felicidad. Sus carcajadas son, entonces, de agradecimiento por cuanto albergan de evasión de la triste realidad.

Muy poco, pues, de complicidad psicológica alberga "Cara o cruz"; todo se nos ofrece liso y llano, sin apenas enredo, hasta llegar a un feliz desenlace. Filmada para hacer reir, no cabe duda que cumple a la perfección su cometido.—E. M.

CINE CORUÑA: "LA VENGANZA DE MONTECRISTO"

En el mismo mediano tono artístico de la primera parte, titulada "El prisionero del Castillo de If", se desarrolla esta segunda mitad de la famosa novela de Alejandro Dumas a la que corresponde el título de "La venganza de Montecristo". Una mayor concurrencia de personajes, decorados y escenas animadas hace este segundo film más entretenido que el primero. Robert Vernay, con técnica discreta y muy por bajo de la habitual en el cine francés, va narrando las peripecias de Edmundo Dantes en su tarea de venganza contra Morceff, Villefort y demás personajes que hicieron su ruina y, por carambola, su fortuna. Pierre Richard Willm, Michele Alfa, Aimé Clarichard, Marcel Herrand y Line Moro, realizan su labor interpretativa en el tono gris de la primera película, para no desentonar.

L. L. S.

Teatro Rosalía Castro

Brillante presentación de Irene López Heredia, con "Titania", de Benavente

Ayer inició una temporada teatral en el primer coliseo coruñés la ilustre actriz Irene López Heredia al frente de su compañía de comedia. La obra ofrecida para su presentación fué la comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente, "Titania".

Sirve a don Jacinto de inspiración para esta obra, perteneciente al ciclo de sus comedias de costumbres llamadas de salón por la sociedad que retrata, el amor que Titania, la Reina de las Hadas, siente por Oberon, convertido en asno, en la inmortal obra de Shakespeare, "El sueño de una noche de verano". Matilde, viuda de un escritor ilustre, que vive rodeada de literatos e intelectuales, se enamora y contrae matrimonio con Benigno, un afortunado pañero, triunfante en lides comerciales, pero neófito en aventuras de la inteligencia y la cultura. La sátira de los contertulios de Matilde da a ésta el sobrenombre de Titania, adjudicando por lo tanto el ingrato papel de asno a su enamorado comerciante. Hace Benavente en el primer acto de su obra un picante contraste entre la ingenuidad tan cercana a la verdad espiritual, al franco sentimiento, del comerciante, y la complicación desvitalizada, falta de valores realmente espirituales de un mundillo de escritores y poetas. Para la mujer, cansada de sutilezas, ansiosa de vida, la elección no es dudosa. Elige al hombre, que puede ignorar a Góngora, pero que sabe en cambio de la abnegación, del trabajo, del honor, del amor verdadero. ¿Qué hará este hombre a su vez? Aceptará su papel de inferior pero con un ansia de superación. Quiere nivelarse con su esposa y con los amigos de ésta, y cuando lo pretende, será ella la que, alarmada, olvide que le dió las primeras lecciones, para quererlo tal cual era: ignorante acaso, pero real, viviente con auténtica vida que es la de los sentimientos, no la de las impresiones literarias.

El tema es escaso y falto de trascendencia, y hasta diríamos que don Jacinto ha sufrido intensamente la influencia de Adolfo Torrado. Esos personajes mal educados; esas broncas con tirones de pelos, pellizcos y pataleos; ese demagógico ser malos y tontos todos los de clase social alta y buenos y limpios todos los de modesto origen, está más en la línea torradesca que en la benaventina. Falta, afortunadamente, el melodrama. Lo que sostiene a la comedia es la fina ironía; la mordacidad llena de ingenio; el diálogo brillante y literario; la técnica teatral en que las escenas consiguen efecto sin que existan verdaderas situaciones, ya que en esta comedia no existe ni una sola situación cómica o dramática. En esos aspectos brilla la maestría del veterano dramaturgo, que seduce al espectador rindiéndole al vivo juego de la frase llena agudezas, insuperable en el teatro español contemporáneo.

Irene López Heredia sirve a esta endeble, aunque agradable producción benaventiana con su gran estilo artístico que la hace señora de la naturalidad y la elegancia. Posee el secreto del ademán sutil e insinuante, como ese acierto finísimo con que Matilde, para dar su primera lección de propiedad en el lenguaje al hombre que ama, se arrodilla instintivamente sobre el sillón, para nivelar por la actitud la superioridad espiritual. Flexible, femenina, graciosa y tierna, es imposible hacer más seductoramente la dificilísima escena del teléfono con que termina el primer acto, e imposible también estar al propio tiempo tan señora y tan mujer como lo está en el acto tercero en su violenta discusión con Heliodora. Los mejores y más cálidos aplausos de una noche pródiga en ovaciones fueron para esta labor interpretativa.

L. L. S.

Irene López Heredia, la ilustre actriz que ayer hizo su presentación con la interpretación de "Titania"

Junto a ella, muy bien Asunción Montijano y Luis S. Torrecilla, sobrio y veraz. En un plano excelente, todos los demás del reparto: María Montilla, María Francés, Montserrat Casas, Luisa Díaz, Lola Gómez, Antonio Prieto, Manuel Díaz, Miguel de Llano, Miguel Gracia y Francisco Alonso. El conjunto entonadísimo y toda la acción reposada y convincente. Notable la puesta escénica, en la que se advierte el buen gusto, el lujo y el tono que cuida siempre en su presentación escénica Irene López Heredia.

En suma, una buena sesión inicial de la que el público salió muy complacido.

Arte

Inauguración de la Exposición de Lemos de los Reyes, en la Asociación de Artistas

Ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró en los salones de la Asociación de Artistas la inauguración de la exposición de baldosas decoradas originales de A. Lemos de los Reyes.

Presenta este joven artista una variada colección de treinta y cinco trabajos en este género decorativo, reproducciones de cuadros célebres de Rotta, Murillo, Vautier, Blaas, Velázquez y otros grandes maestros de la pintura, así como otros de minerva propia, floreros y algunas notas paisajísticas dentro de un criterio de gusto eminentemente decorativo. Se advierte la vacilación técnica del hombre que está empezando un difícil camino, pero esto no es obstáculo para que se obtenga una impresión de simpatía y agrado.

ANGEL LEMOS

Al acto inaugural asistieron artistas, críticos y selecto público, que felicitaron al señor Lemos de los Reyes por su labor. Es fácil vaticinar un buen éxito de público que supondrá un estímulo para que este joven artista persevere en el difícil camino que ha emprendido.

¿Podrá obtenerse agua de los rayos solares?

Un científico francés hará experimentos en la India

KARACHI (INDIA), 7. — Un hombre de ciencia francés, el doctor Jean Saidman, iniciará en breve experimentos de aprovechamiento de los rayos solares para la obtención de agua destinada a la irrigación de una de las zonas terrestres más áridas, situada en la costa nordeste de la India. El Jamsaheb de Nawanagar, príncipe millonario hindú, costea los gastos del experimento.

El doctor Saidman declara que será empleado un potente solario para elevar la temperatura del agua del mar a la del punto de ebullición, obteniendo con ello cantidades ilimitadas de agua destilada con que irrigar las zonas desérticas. El doctor Siadman espera que con su procedimiento, un país de la extensión de la India podrá de aquí a cinco o diez años producir los alimentos suficientes para el consumo propio.—(EFE).

FISCALES COMARCALES

Oposiciones convocadas, cien plazas. Preparación completa por funcionarios judiciales y fiscales. Darán razón en la Administración de este periódico.

PULSERAS DE PEDIDA

El mejor y más extenso surtido

MALDE

Fábrica de Joyería y Platería

LA CORUÑA SANTIAGO

¡USTED PUEDE VENCER SU AGOTAMIENTO!

C.S. 7.220

Las ventajas de la civilización se pagan por la agotante rapidez de la vida moderna, que exige de nosotros permanentemente un esfuerzo intensivo, un trabajo excesivo, que con frecuencia crea esa alteración del sistema nervioso que con razón ha sido catalogada entre las enfermedades de la civilización. Pero no sólo esto, sino también las inevitables preocupaciones, los disgustos, las enfermedades, crean un desequilibrio nervioso, que es la causa de nuestra inestabilidad de carácter, de nuestra irritabilidad, de nuestra depresión y pesimismo, que se acompañan de una falta de energía para la lucha por la vida. Surgen dolores de cabeza, el sueño y el apetito se van perdiendo progresivamente, y aquella situación, que al principio nos parecía sin importancia, se hace agotadora e insostenible.

Antes de llegar a este estado final, consulte con su médico y prevéngase tomando Fósforo Ferrero.

Después de un breve tratamiento con cuatro comprimidos diarios notará cómo en sus relaciones sigue siendo el hombre sereno y ponderado de siempre, cómo las dificultades cobran su justa importancia y cómo el sueño y el apetito vuelven a acompañarle. La alegría de vivir habrá vuelto a su espíritu y a su cuerpo.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero
Rechace las imitaciones

El vencedor de la vuelta ciclista a España

El belga Van Dyck, vencedor absoluto de la Vuelta Ciclista a España, recibe los premios a su llegada a la meta, en Madrid (Foto CIFRA).

EMPRESARIO:

Infórmate en el Sindicato de los detalles y alcance de las Elecciones Sindicales.

Biblioteca de Galicia

LA LEY DE SUCESION, APROBADA POR ACLAMACION EN LAS CORTES

(CONTINUACION DE PRIMERA)

del personal civil del Ministerio del Aire.

Transmisión de pensión extraordinaria a doña Consuelo, doña Mercedes, doña Sara y doña Julia Botana Salgado.

Modificación de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Equiparación de sueldos y quinquenios del personal de la Guardia civil y de la Policía Armada y de Tráfico con sus correspondientes del Ejército.

Pensión extraordinaria a doña Laura Brunet, viuda de D. Salvador García Noblejas.

Modificación de la plantilla del Ministerio Nacional.

Pensión extraordinaria a doña Felisa Bordallo, viuda del general don Saturnino Martín Cerezo.

Dos créditos extraordinarios, por un total de seiscientas noventa mil pesetas al Ministerio del Ejército, para satisfacer a súbditos argentinos indemnizaciones por daños causados en fincas de su propiedad.

Reforma de servicios en la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno.

Pensión extraordinaria a doña María de los Milagros Naranjo, viuda del comandante de Infantería, don José García de Dueñas.

Suplemento de crédito de un millón ochocientas noventa y siete mil setecientas noventa y una pesetas para acrecentar la dotación que figura en presupuesto para completar derechos devengados de los funcionarios de Aduanas.

Crédito extraordinario de quinientas treinta y cuatro mil doscientas pesetas para satisfacer a diversas Corporaciones provinciales y locales participaciones en cuotas de contribuciones territorial e industrial.

Crédito extraordinario de diecinueve millones novecientas diecisiete mil ciento noventa y cuatro pesetas con 28 céntimos, para satisfacer a distintas Diputaciones y Ayuntamientos sus participaciones en ingresos por patente nacional de circulación de automóviles.

Pensión extraordinaria a doña María Concepción Ortega Montoya, viuda del capitán de Infantería don Angel Aransay Capellán.

De la Comisión especial: Normas para sucesión en la Jefatura del Estado.

Concesión a la empresa "Torres Quevedo" de los servicios de Telecomunicación en los territorios españoles del Golfo de Guinea, y autorizando a la Dirección General de Marruecos y Colonias para suscribir el correspondiente contrato.

De la Comisión de Hacienda: Pago del rescate del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno.

Autorización al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones con garantía especial hasta un importe de mil millones de pesetas, para compra de fincas con fines de parcelación.

Autorización a la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla para ampliar la emisión de obligaciones autorizadas por la ley de 18 de julio de 1946 en la suma de 35 millones de pesetas, con destino a obras de un dique seco de carena en aquel puerto.

Comisión de Gobernación: Construcción en Madrid del edificio de la Caja General de Ahorros.

Comisión de Obras Públicas: Incorporación como adición al plan general de Obras Públicas del pantano de compuerta en el río Carrión, provincia de Palencia.

Comisión de Agricultura: Cesión al Instituto Nacional de Colonización de los terrenos del delta derecho del Ebro, situados en la antigua zona marítimo terrestre.

Comisión de Trabajo: Autorización a las entidades de ahorros para hacer efectivos los préstamos concedidos por el Ministerio de Trabajo a través de la Junta Interministerial del Paro.

Comisión de Tratados: Ratificación de la Convención de Aviación Civil Internacional de Chicago.

Idem entre el Gobierno español y el de la República Argentina, relativo a servicios aéreos civiles.

Idem entre el Gobierno español y el Gobierno portugués, relativo a servicios aéreos civiles.

Decretos leyes: Incautación de útiles, enseres y vehículos de los que resulten responsables de las infracciones de la legislación especial de Tasas.

Modificación de la legislación fiscal en su aplicación a bienes y valores propiedad de extranjeros.

Autorizando emisión de Obligaciones del Tesoro por dos mil quinientos millones de pesetas.

Nuevas normas legales y procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

Coordinación de los servicios de Economía exterior de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio.

Normas transitorias indispensables para regular el trabajo que de modo inmediato ha de acometer el Tribunal de Cuentas.

Acto seguido se levantó la sesión a las diecinueve horas veinte minutos.—(CIFRA).

Discurso del Presidente de las Cortes

(CONTINUACION DE PRIMERA)

blo a la hora misma en que la Providencia le muestra los caminos de su resurrección tras el calvario de su inmensa tragedia. (Muy bien. Aplausos.)

NI TRASPASO INMINENTE NI TRANSACCION VERGONZANTE

Pero conviene precisar el verdadero sentido de esta ley aunque solo sea para sosiego de los timoratos que al simple anuncio de su promulgación comenzaron a sufrir las congojas de la incertidumbre, junto con los temores del desamparo. Porque no se trata—entendámoslo bien—de la inminencia de un traspaso, pero mucho menos del ensayo de una transacción vergonzante y temerosa, sino de la afirmación previsora propia de los regímenes fuertes ante un supuesto inevitable en todas las instituciones humanas. El trámite sí para una lejana sucesión, pero el propósito de la continuidad. ¡Y la continuidad en el propósito!, que es la perduración del espíritu que alumbró los esfuerzos de nuestra Cruzada perennes ante las pruebas del destino y presente en el ánimo de los legisladores, como un mandato del honor y un dictado de la conciencia nacional superior al destino de todas las instituciones, lo mismo las actuales que las futuras. (Grandes aplausos. Los señores procuradores puestos en pie gritan: ¡Franco, Franco, Franco!

Descartadas, pues, las dos soluciones imposibles que durante siglo y medio se disputaron la posesión del Estado no queda otra solución posible fuera de la que definida en el artículo primero de la Ley recoge todas las esencias del Movimiento: la afirmación de la unidad, condición esencial de todo ser, condición precisa del ser nacional contra todos los separatismos de región, de clase, de partidos, consecuencias funestas de los sistemas liberales. Un Estado católico como lo fué siempre la nación protagonista en la defensa, muchas veces heroica de la civilización cristiana, social como una reivindicación justiciera de que inspirándose en los dos grandes dogmas del Cristianismo, la solidaridad y la justicia se levanta sin preferencias de clase lo mismo contra las demasías de los regímenes capitalistas que contra las aberraciones de un marxismo totalitario; enraizada en la tradición como la expresión auténtica y soberana del genio de la raza; monárquico en cuanto la Monarquía representa un sentido de unidad y ese otro principio de perduración, condiciones imprescindibles para la realización de nuestra vocación histórica. Una Constitución nacional, en suma, que no necesita fecha porque, obra de los siglos, colaboraron en ella todas las generaciones españolas, ni refrendo de un partido ni la rúbrica de un Rey, porque, consubstancial con la nación, su esencia es el mismo espíritu nacional y su razón de ser la misma continuidad de la Patria.

MONARQUIA SOCIAL

Por lo mismo que otorgamos a la Monarquía un sentido superior a todas las diferencias de clase o de partido, la apellidamos social y la atribuimos funciones eminentemente sociales, como corresponde a su tradición y como lo exige su propia naturaleza. En el antiguo orden nacional y cristiano escribía Volgesang hace ya un siglo, la Monarquía era siempre social, e identificando en la persona del Rey la suprema jerarquía de la realeza con la máxima jerarquía del trabajo, el trabajo era el Rey, y el Rey el primero de los trabajadores. No sombra de Rey, como explicaba Balmes, sino alma del pueblo, el primero en el consejo y en el gobierno, el todo en los oficios, mirando y remirando cómo cada uno hace el suyo. No Rey absoluto, que el absolutismo fué planta que jamás creció en el solar español, pero tampoco a manera de burgués, ocioso funcionario sin función, firma insolvente sin el refrendo ministerial, presente sólo a la hora y con el aparato de las solemnidades cortesanas, sino encarnación de la justicia viva en el trono, previsora en la Ley, vigilante en la vida nacional para que ni dictadura de clase, ni avaricias de empresa, ni ambiciones de partido, ni asomos de separatismo puedan comprometer la paz social, en la cual descansa el buen orden y el progreso de las sociedades humanas. (Muy bien).

Por eso exigimos nosotros que el Jefe del Estado haya de jurar el Fuero del Trabajo, y lo exigimos no solamente en beneficio de la justicia social, sino en provecho de la misma institución monárquica.

EL HONOR DEL REGIMEN

El honor, el gran honor de nuestro régimen es y será siempre, el de haberse anticipado a todos los otros regímenes con una legislación social que inspirada en el Evangelio y calcada de las encíclicas pontificias, representa, imitando frase de un gran escritor, el beso de España en las manos de los trabajadores: la dignificación del trabajo, el aumento de los salarios, la retribución de las fiestas, el seguro de enfermedad, las viviendas económicas, la protección a las familias numerosas, la participación en los beneficios, etcétera, etc. Renunciar a todo eso que un día tuvo su consagración feliz en el Fuero del Trabajo, comprometerlo siquiera en la incondicionalidad de las futuras instituciones sería de nuestra parte una deserción inconcebible, pero sería, además, de parte de quien lo intentara una dádiva peligrosa al monstruoso poder que acechando desde los balcones del Kremlin espera su hora para hundir sus garras en el corazón de esta vieja Europa, desventurada y agónica... (Grandes y prolongados aplausos). Por eso exigimos nosotros que el futuro Jefe del Estado jure el Fuero del Trabajo.

NI LIGAZONES POLITICAS, NI PADRINAZGOS EXTRAÑOS

La Monarquía, que para serlo de verdad ha de encarnar la justicia por encima de todas las diferencias de clase o de partido y el interés permanente de la nación por encima de todas las vicisitudes de la Historia, no puede ligarse a la vida efímera de los partidos políticos. Pretender que una Monarquía (la que sea) haya de nacer del seno de las conjuras políticas, mucho peor si esa conjura hubiese de llevar el padrinazgo de cualquier poder extraño a la nación... (Grandes y prolongados aplausos. Los señores procuradores puestos en pie exclaman durante largo rato ¡Franco, Franco, Franco!) sería tanto como arrebatarla su legitimidad de origen para constituirla en rehen, todo lo augusto que queráis, pero rehen al fin, y cuanto más augusto, peor de las revoluciones futuras. (Muy bien. Muy bien). Por eso las monarquías liberales y parlamentarias del siglo XIX vivieron la vida precaria de los regímenes nacidos en las luchas de las banderías políticas, un trono sin más cortejo que el de los partidos turnantes y una majestad constitucionalmente impotente, nacida de la aventura de un pronunciamiento militar, asfixiada por la indiferencia de pueblo, desacatada todos los días en el Parlamento y en la calle condenada a perecer, como al cabo pereció, en el liviano surco de unas elecciones municipales... (Muy bien. Grandes aplausos).

GRANDEZA DE LA MONARQUIA TRADICIONAL

No es posible confundir la gloriosa institución en cuyas gradas doblaron las rodillas todas las razas de la tierra, forjadora de la unidad nacional, propulsora del Imperio, enraizada en el corazón del pueblo, señora de medio mundo, con esas Monarquías minúsculas que en un siglo deshicieron la obra de cinco siglos, condenadas a padecer en cada generación las amarguras del exilio, tras el azote de las revoluciones. La Monarquía, exclamaba un día Vázquez de Mella en este mismo lugar, es una institución tan grande que solamente pueden derrocarla los mismos Reyes cuando se empeñan en ello. ¡Lástima grande—añadía—que se empeñen con demasiada frecuencia! (Grandes aplausos). Y por lo mismo que proclamamos esa Monarquía como la más acomodada al temperamento nacional, la queremos indiscutible en sus principios, legítima en su origen, legítima en su ejercicio, enraizada en lo más firme y duradero de la conciencia nacional, que es decir nacida en Cortes sin más paliativo que el de la nación, apadrinada por todas las clases sociales, como lo fué la gloriosa Monarquía española antes de que en su frente, acostumbrada al peso de la imperial Corona, unciera su yugo degradante la tutela desleal de los partidos políticos y de los constitucionalismos revolucionarios.

Pero vamos al proyecto: En el artículo noveno se dibujan las condiciones precisas para el Rey que en su día España quiere y necesita. Recuerdo un folleto que se publicó en los albores de la revolución de septiembre, que causó una gran sensación en nuestro país, obra de la pluma de uno de los más ilustres literatos españoles del siglo XIX. El folleto se intitulaba: "El hombre que se necesita". Nosotros tenemos ya el hombre que se necesita... (Muy bien. Grandes aplausos. Todos los señores procuradores, puestos en pie, dan entusiásticos vivas a Franco.)

EL DERECHO DE ESPAÑA

No se trata de un pleito genealógico, ni de un interdicto de recobrar, ni de una tercería de mejor derecho a la posesión de un Trono; hay un derecho que está por encima de todos los derechos, y es el derecho de España. Por eso el Jefe del Estado, el Rey o Regente que España quiere y para en su día necesita, ha de ser encarnación viva del espíritu nacional, hoy vigilante, como nunca en este difícil capítulo de la Historia universal; católico, como la piedad de aquellos grandes Monarcas que en apellidarse católicos cifraban la más alta gloria de su Imperio; varón fuerte para resistir las inclemencias del infortunio; varón experto para resolver las dificultades del Gobierno; español, cien veces español; netamente español; que le duela en el fondo del corazón cuando la traición de despecho o la intromisión del extranjero traten de morder la dignidad sagrada de la Patria. (Grandes y prolongados aplausos). Leal a la memoria de los caídos que con su sangre regaron los caminos de un Trono cristiano asentado sobre el solar de la verdadera España.

EL PRINCIPIO DE LA HERENCIA ESTA SALVADO

Pero (y sigo ocupándome de las enmiendas), se nos arguye diciendo que nuestro proyecto, exagerando sus previsiones, compromete esencialmente el principio de las Monarquías hereditarias. El principio de la herencia está salvado reiteradamente en el proyecto, lo estaba en el primitivo, donde se llamaba al Príncipe de sangre real y de mejor derecho. Lo está en nuestro proyecto donde el Jefe del Estado, el Rey, en su caso, puede designar, claro que de acuerdo con las Cortes, al sucesor que tenga las condiciones preceptuadas por la Ley. Y lo está, principalmente, en ese otro artículo introducido por la Comisión donde se determina el orden regular de sucesión, con arreglo a nuestras más antiguas tradiciones. La transmisión del derecho a persona distinta, aunque de la estirpe, es un evento excepcional, pero que debe preverse, y más excepcional en el caso de que entre de los príncipes de la sangre, dadas las circunstancias de la nación y sus circunstancias personales, no haya alguno que reuna las condiciones necesarias para el ejercicio de la realeza.

El pensamiento es diáfano y el escrúpulo necesario. Lo que ahí se afirma es la perdurabilidad de la Institución, pero también la continuidad del orden garantizado del peligro de las guerras civiles y de las revoluciones. Lo que ahí se niega es el mejor derecho de un príncipe, sujeto inadecuado de la realeza, lo que ahí se mantiene es la primacía del bien común sobre un sentido patrimonial de la Corona; lo que ahí se trata de evitar es el peligro de una proclamación autocrática que redundando en daño del Estado pueda perjudicar gravemente los intereses de la Patria. (Muy bien).

El axioma egregio, según diría Suárez ,mantenido constantemente por todos nuestros tratadistas clásicos, como un derecho sagrado del pueblo que frente al principio exótico, pagano y protestante, base de los absolutismos cesáreos "El Estado soy yo", afirmaba este otro principio mucho más español y profundamente cristiano: "No son los pueblos para los Reyes sino los Reyes para los pueblos. Rey serás si fícieres derecho; y si no no serás Rey". (Muchos aplausos).

NO TRATAMOS DE HACER RESURGIR LAS MONARQUIAS ELECTIVAS

Carecen de razón los que afirman que

(CONTINUA EN SEPTIMA)

OTRO LIBRO PRECIOSO DE LA B. A. C.

Fr. LUIS de GRANADA

OBRA SELECTA

UNA SUMA DE LA VIDA CRISTIANA

Los textos capitales del P. Granada, seleccionados por el orden mismo de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino

Lenguaje inimitable: pensamiento riguroso y seguro; método científico. Un libro a la vez de meditación, estudio y recreo. Un compendio de sabiduría cristiana.

ACABA DE APARECER

Selección del P. Trancho, O. P. (†); extensa introducción general del P. Desiderio Díez de Triana, O. P.; prólogo del Excelentísimo y Reverendísimo Dr. Fr. Francisco Barbado, Obispo de Salamanca.

Mil doscientas cincuenta páginas. En tela, sólo 45 pesetas; en piel de lujo, 80.

Dirija sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, 4, Madrid; o a LIFESA, Valenzuela, 6, Madrid.

HAGASE DELINEANTE la especialidad técnica mejor retribuída estudiando en su propia casa por correspondencia con poco gasto.

Solicite folleto ilustrado gratuíto

INSTITUTO MATKO Apartado, 12.142 - MADRID

Compañía Agraria Española, S. A.

(EN CONSTITUCION, CON FILIALES)

Capital proy.º: 100.000.000 Pts.

OBJETIVOS:
Inmobiliarias rústicas.
Acondicionamiento terrenos.
Riegos (saltos agua, &).
Industrias agrícolas, &.
Transportes (aéreos, &).
Distribuciones rápidas.
Ventas, contado y plazo.
Exportaciones. Importaciones.

BASES:
Absorción inmediata de varias entidades, propiedad de los fundadores, &, hoy en pleno marcha en la península, islas, &.
Consejo y Cuadros técnicos máxima competencia.
Colaboración bancaria.

A presuntos **ACCIONISTAS** les interesa conocer previamente n/. PLAN y n/. referencias técnicas, etc

A **RECEPTORES, MAYORISTAS,** etc., de **FRUTOS, CONSERVAS,** etc., ídem ídem ventajas pertenecer a n/. Cía.

A **AGRICULTORES,** conces. riegos, etc., ídem ídem n/. sistemas de apoyo económico y técnico.

SOLICITE SU INSCRIPCION PREVIA al Sr. Delegado de

C. A. E. S. A. Apartado 1115. BARCELONA.

de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Halló usted su dentífrico!

Un derivado científico del agua oxigenada. Bactericida y desinfectante, protector del esmalte. Blanquea los dientes por la acción del oxígeno y no por frotación mecánica.

Registrado como especialidad farmacéutica

PERBORATO DE SOSA

FORET

TIENE PODER OXIGENANTE

(C. S. 331)

Biblioteca de Galicia

Los Deportes

HOCKEY SOBRE HIERBA

Marineda y Castilla, campeones de grupo, disputarán la final, esta tarde, a las cinco

El equipo de Castilla, que esta tarde se enfrentará al Marineda, para disputar la final del Campeonato de España

MARCADOR

Resultados de la tercera jornada.

GRUPO PRIMERO

CASTILLA-VALENCIA, 1-0.
SAETA-BARCELONNA, 0-2;

GRUPO SEGUNDO

MARINEDA-SANTANDER, 0-0.

CLASIFICACION

Grupo primero

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Castilla, Madrid	3	3	0	0	8	0	9
Barcelona	3	1	1	1	2	1	6
Valencia	3	1	1	1	1	1	6
Saeta, La Coruña	3	0	0	3	0	9	3

Grupo segundo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Marineda, Coruña	2	1	1	0	2	1	5
Asturias	2	1	0	1	2	2	4
Santander	2	0	1	1	0	1	3

Ayer en el Estadio, con asistencia de numeroso público, se celebraron los partidos de la tercera jornada del Campeonato Nacional de Hockey sobre hierba (primera categoría femenina).

CASTILLA, 1; VALENCIA, 0

Ha vuelto a demostrarnos el Castilla que no tenía contrario en su grupo; pues si bien el Barcelona y el Valencia sucumbieron ante él por la mínima diferencia, las jugadoras madrileñas han jugado más que sus contrarias, y a punto estuvieron de lograr más tantos.

El Valencia ha jugado con mucho brío, pero sus componentes acusaron mucho cansancio, por lo que han sido muy dominadas; no obstante, en el segundo tiempo, hubo un momento en que pusieron en peligro la meta madrileña.

Han vuelto a demostrarnos su gran clase las internacionales Pepa Chávarri y María Amalia Domenech. Esta última ha realizado magníficas paradas.

MARINEDA, 0; SANTANDER, 0

Ha sido éste el partido del campeonato que se ha jugado a más velocidad. Pusieron ambos equipos tanto entusiasmo en la lucha, que han dejado muy complacida a la afición.

El Marineda ha estado dos veces a punto de lograr la victoria, que no la ha conseguido por mala suerte y por la buena actuación de la portera santanderina, que tuvo unas lucidas intervenciones en el segundo tiempo.

Jugaron muy bien los dos conjuntos, destacando Obdulia Chás y Raquel, que libraron un excelente encuentro.

SAETA, 0; BARCELONA, 2

Cada día nos gusta más el Saeta. Ayer no empató con el Barcelona de verdadero milagro. Cuando perdía solamente por uno a cero, sus delanteras han estado muy cerca de marcar en dos ocasiones. Ha realizado Maruja Molina un encuentro soberbio; no en vano decíamos hace algunos días que es la mejor defensa de La Coruña, y creo que nos hemos quedado cortos al asegurarlo, porque en este campeonato no hemos visto otra defensa que le iguale.

LA JORNADA DE HOY

Esta tarde, a las cinco, en el Estadio, tendrá lugar la final del Campeonato de España, en la que se ventila la Copa de la Real Federación Española de Hockey y Patinaje, entre el Marineda, de La Coruña, y el Castilla.

Esperamos que la afición acuda a presenciar este encuentro para animar a las coruñesas, a ver si consiguen el título de campeonas de España de primera categoría. El Castilla es muy mal enemigo, pero eso no quiere decir nada. ¿No es el Asturias el campeón nacional actual de la Sección Femenina y ha sucumbido frente al Marineda? ¡Animo, paisanas, a por la victoria!

Penalty-Bully.

UNA COPA PARA EL SAETA

La colonia veraniega de El Carballo ha donado al Saeta una valiosa copa, en premio a su deportividad, entusiasmo y simpatía.

RAPIDAMENTE FACILITAMOS PASAJES AEREOS Y MARITIMOS A AMERICA

VIAJES MELIA (Transportes Coruña)

LUCHANA, 1. LA CORUÑA Teléfono 3383

ABONOS

FOMENTO ESPAÑOL DE AGRICULTURA

Reconocido por las Jefaturas Agronómicas

Pedidos: JOAQUIN COSTA, 61. — VALENCIA

Nota: Se precisan Representantes en los pueblos de la provincia, con referencias.

HOTEL del BALNEARIO
VERIN • ORENSE
Abierto de 1.° de Julio a 30 de Septiembre
Confort - Amplias habitaciones - Salones de recreo - Cocina de 1.er orden - Hermosos parques - Clima ideal - Precios moderados.

Estómago • Intestino
Hígado • Riñón y
Diabetes

AGUAS Y BALNEARIO DE
CABREIROA

Distribuidores Generales: BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L.
Apartado, 28, La Coruña

CALENDARIO

Hoy se disputarán los siguientes partidos:

COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

Atlético de Bilbao-Real Madrid.
Tarragona-Español.

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Tercera División (Fase final)

Osasuna-Salamanca.
Mestalla-Badalona.
Melilla-Valladolid.

PARTIDO PROMOCION

Murcia-Real Sociedad.

NUESTRA QUINIELA

Atlético de Bilbao, 4; R. Madrid, 1.
Tarragona, 1; Español, 0.
Osasuna, 3; Salamanca, 1.
Mestalla, 2; Badalona, 0.
Melilla, 2; Valladolid, 1.

Los últimos momentos antes del "choque" de San Mamés

Hay pronósticos para todos los gustos

BILBAO 7.—A última hora de la tarde nos hemos puesto al habla con los cuarteles generales del Atlético y del Madrid en Larrauri y Durango, respectivamente. La contestación de ambos ha sido la misma: "No ocurre novedad". En uno y otro no han faltado visitantes. Los jugadores han dedicado la última jornada a un descanso absoluto y saldrán de sus residencias mañana a primera hora de la tarde para ir directamente al campo. La animación para el partido es desmesurada. No se habla de otra cosa. Siguen llegando expedicionarios de Madrid y de todas las provincias de la región, muchos de ellos sin entrada, que difícilmente encontrarán. Directivos y entrenadores se abstienen de hacer manifestaciones sobre el resultado. Entre los aficionados hay pronósticos para todos los gustos.

Los seguidores del Atlético, aunque esperan que el equipo realice el máximo esfuerzo para superar las dificultades. Los equipos serán los ya anunciados.—ALFIL.

EMPRESARIO:
La capacidad de los representantes que elijas repercutirá en la marcha económica de tu negocio.
Examina en tu Sindicato el Censo Electoral.

Pruebas atléticas de los alumnos de Academia-Colegio Galicia

El pasado día 4, y con motivo del próximo fin de curso, Academia-Colegio Galicia celebró, en el Estadio municipal de Riazor, unas pruebas atléticas entre sus alumnos, que constituyeron un franco éxito.

Ocupaban las tribunas los alumnos y sus familiares, y la Presidencia, el claustro de profesores de dicho Centro.

Se disputaron las siguientes pruebas:

100, 200 y 400 metros lisos, ganadas, respectivamente, por los alumnos Armando Freire, de séptimo curso; Jaime Bugallal y Alfonso Abelenda, de quinto.

Relevos 4×100, ganados por el equipo de sexto curso.

Relevos olímpicos, en los que triunfó el equipo de quinto curso.

Carrera ciclista, eliminatoria a la americana, entre los alumnos de los cuatro últimos cursos del Bachillerato, en la que obtuvieron los dos primeros premios Luis Moreira y Oscar Ossorio. En la misma prueba entre alumnos de los tres primeros cursos resultaron vencedores Pedro Abelenda y Fernando Abella.

En lanzamiento de disco y jabalina merecieron los dos primeros puestos Alberto Muñoz y Julio Barrigón (jabalina) y Julio Barrigón y José Luis M Ubieta (disco).

Al final de las pruebas, los vencedores recibieron del Director del Centro los trofeos que se disputaron. Entregáronse también los premios de los campeonatos de ajedrez y ping-pong, jugados durante el curso en las magníficas salas de juego de Academia Colegio Galicia. Triunfaron en ajedrez Miguel Longo (4.° curso) y César Longo (6.° curso). En ping-pong triunfó el equipo de 7.° curso.

El trofeo destinado al curso que obtuviese una mejor puntuación de conjunto en las pruebas quedó en poder de los alumnos de 5.° año.

ACUERDOS DEL COMITE DE LA F. E. F.

Pronto se organizarán partidos con equipos británicos y un España-Inglaterra

Se prorroga la temporada oficial hasta el 15 de Julio y se regula la celebración de partidos con equipos extranjeros

MADRID, 7.—El Comité directivo de la Federación Española de Futbol, ha tomado los siguientes acuerdos:

"En la reunión últimamente celebrada por el Comité directivo de la Federación Española de Futbol, el señor presidente dió cuenta de las buenas impresiones recibidas de su primer contacto con los directivos de las Federaciones portuguesa e inglesa, singularmente del secretario de esta última, señor Rouss, cuya buena disposición permite abrigar la seguridad de que en las próximas temporadas puedan celebrarse partidos interclubs o interciudades, y en una de las sucesivas, el tan deseado Inglaterra-España, ya que para la actual existen dificultades casi insuperables, debidas a las circunstancias de haberse tenido que prorrogar la temporada inglesa hasta mediados del presente mes a causa de los temporales, lo cual significa un sensible acortamiento del período de descanso, del que están tan necesitados los equipos británicos, por lo recargado de su calendario.

En virtud de lo interesado por la Delegación Nacional de Deportes, se acordó designar al señor Olaso para que, con el seleccionador nacional señor Elzaguirre, examinen las posibilidades y conveniencias de participar en el torneo de futbol de los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Londres en 1948.

Se acordó prorrogar la temporada hasta el día 15 del próximo mes de julio, a todos los efectos reglamentarios.

También se acordó subordinar la autorización para partidos de Clubs afiliados con otros extranjeros, al previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento, según los cuales deben solicitar permiso con quince días de anticipación, comunicar el nombre de los Clubs oponentes, fecha de los partidos, copia de los contratos, nombre de los jugadores que han de componer la expedición y, si entre ellos figura alguno que pertenezcase a otro Club, nombre de éste y permiso del mismo.—(ALFIL).

Ayer llegó el boxeador Luis Martínez

MADRID 7.—Procedente de Dublin, ha llegado hoy en avión el boxeador aficionado español Luis Martínez Zapata.

Se cuestra muy satisfecho de las atenciones que ha recibido en Irlanda y Norteamérica, y, sobre todo, de haber obtenido para España el título de campeón intercontinental del peso mosca en el trofeo "Guante de Oro".

TIRO AL PLATO

Organizadas, como de costumbre, por "La Venatoria", se celebrarán hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, en el espigón del muelle del Este, estas interesantes pruebas, en las que tanto éxito vienen obteniendo significados deportistas coruñeses.

El cotarro futbolístico de la capital sufrió ayer una terrible conmoción.

Las revelaciones de esos charlatanes, amigos de "Indiscreto", fueron las culpables.

Sin embargo, creemos que no es para tanto. Ya verán ustedes como luego viene el tío Paco con la rebaja.

Y que conste, que ese tío Paco, no tiene nada que ver con nosotros.

* * *

En vista de ello, los socios deportivistas comienzan a soñar. Y los aficionados, también.

Ya hasta echan en olvido sus protestas por haberles exigido el recibo del mes de junio para entrar en el Estadio a deleitarse con el juego de los... ferrolanos.

Para que luego se diga que los socios son los seres más exigentes del mundo.

* * *

Sin embargo los que se siguen moviendo en encrespado ambiente, son los directivos y simpatizantes de la Cultural del Montiño. Y no porque el Liceo les hubiese ganado aquella accidentada prórroga, sino porque para ello tuvo necesidad de los servicios del jugador Raimundo Rey, que se hallaba castigado cuando se disputó la primera parte del suspendido encuentro.

Porque lo que ellos dicen. Mal está que nos ganen; pero peor es que se valgan de "todo" ¡Y encima que les den la razón en los organismos federativos!

Menos mal que empiezan a sentirse más tranquilos al pensar en que todavía puede la F. E. F. resolver favorablemente el recurso planteado.

Y es que el que no se consuela es por que no quiere...

* * *

Uno de los mayores agentes de apuestas de las carreras de caballos de Inglaterra, pagó unas 70.000 libras esterlinas por "Chanteur II", un magnífico ejemplar que correspondió a tal esplendidez deparando a su nuevo propietario el triunfo en la Copa Coronación, pocas horas después.

¡Ah! Si los futbolistas correspondiesen de igual manera a los dadivosos clubs...

* * *

La gente sigue sin darse cuenta de que en el Estadio se están disputando unos magníficos partidos de hockey femenino... ¡y con sol!

Un verdadero acontecimiento, que no debía perdérselo nadie.

PACO

ALMACENES DE PERFUMERIA
"PEREIRA"
CONCESIONARIO PARA GALICIA DE
"EVA ESPAÑOLA"
APARATOS Y MATERIAL PARA PELUQUERIAS DE SEÑORAS
Instalaciones completas. Pídanos presupuestos
FERNANDEZ LATORRE, 28 y 30
Teléfonos 2867 y 3369
LA CORUÑA

BARACHOL
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

Biblioteca de Galicia

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A PARTIR DE MAÑANA COMENZARAN A APLICARSE NUEVOS MODULOS EN EL RACIONAMIENTO DE PAN

La Comisaría General de Abastecimientos en telegrama circular comunica a esta Jefatura Provincial lo siguiente:

"A partir de 1 de junio, en que se inicia la recogida de cereal de la campaña 1947-48, en las zonas temporales, da comienzo el nuevo año agrícola y finaliza el de 1946-47.

La cosecha última, de características relativamente satisfactorias, permitió una recogida de cereales panificables superior a la de campañas anteriores y en consecuencia se incrementó la ración de pan volviendo a serlo a partir de enero a los límites actuales que no pudieron sostenerse en su integridad por no alcanzar la recogida las previsiones hechas.

Al iniciarse la nueva campaña y entre tanto no sea suficientemente conocida la magnitud de la cosecha y concretado el ritmo de las importaciones posibles, es medida de elemental previsión reducir los racionamientos a límites prudentes, sobre todo, teniendo en cuenta la época del año y la garantía de otros aprovisionamientos esenciales.

Si vencido el mes de septiembre próximo se hubiese podido comprobar que las realidades lo permitían, sería llegado el momento de modificar, aumentándola para el resto de la campaña, la ración de pan que ahora se establece.

A partir de mañana los módulos de pan serán los siguientes:

Cartillas de primera, 100 gramos a 0'55 pesetas.

Cartillas de segunda, 150 gramos a 0'55.

Cartillas de tercera, 250 gramos a 0'50.

Cartillas de mineros, 450 gramos a 1 peseta.

Las proporciones de las mezclas y los rendimientos que se fijaron en la Circular de la Comisaría General número 611 del mes de enero último seguirán rigiendo en los mismos términos.

Por otra parte, normalizado el racionamiento de grasas, incrementado en ocasiones el de otros artículos, se da por terminada la aplicación del régimen de suplementos de ración de que a su vez vino a sustituir el sistema de cupones primas que fué creado en 1946 con motivo de la falta de grasas y escasez de otros productos, pasando a tener todas las cartillas de tercera categoría, el mismo racionamiento".

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y el debido cumplimiento de lo ordenado por parte de todas las Delegaciones Especiales y Locales de Abastecimientos, dependientes de esta Provincial.

La Coruña 8 de junio de 1947.

El Subdelegado Provincial
Alejandro Pérez Riveiro

RETIRADA INDEFINIDA DE ARTICULOS INTERVENIDOS Y CARTILLAJE A UN DETALLISTA DE ULTRAMARINOS

Por irregularidades observadas en su función de distribuidor de artículos intervenidos ha acordado mi Autoridad la retirada indefinida de cartillaje y su respectivo cupo, al industrial detallista de Ultramarinos DOSA ESTEFANIA LOUREIRO, ficha número 279, sito en la calle de Caballeros número 82.

Con objeto de no interrumpir el suministro regular a las personas que habitualmente venían abasteciéndose en dicho establecimiento, a partir de la semana 24, lo efectuarán en el establecimiento de D. JOSE INSUA, ficha número 124, sita en Caballeros número 94.

Los racionados del establecimiento ficha número 260, VIUDA DE JOSE SEOANE, que por haber sido clausurado se suministraban en casa de DOÑA ESTEFANIA LOUREIRO, a partir de la semana 24, retirarán los artículos intervenidos en el establecimiento de DON EMILIO TALLON, ficha número 239 que tiene su industria en la calle de Caballeros número 118.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

La Coruña 7 de Junio de 1947.

El Gobernador Civil Delegado
Antonio Martín-Ballestero

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIO por CORREO hasta su DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA
FACULTAD DE EVOLUCION

DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES
VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL
ALIVIA TODO DOLOR

Discurso del Presidente de las Cortes

(CONTINUACION DE QUINTA)

tratamos de resucitar con sus anacronismos y peligros el régimen de las monarquías electivas; lo que tratamos de salvar es el carácter social de la institución, y la institución misma, en el trance siempre difícil en que una aplicación rigurosa de la ley de herencia pudiera comprometer los sagrados intereses de la Patria. No recordamos ley alguna—decía un eminente tratadista—aplicable a este accidente; mas no por ello carecían los pueblos de costumbres acomodadas al caso; todas las precauciones son pocas para tan desgraciados eventos; ni la providencia de Isabel la Católica pudo evitar el conflicto que surgiera a su muerte por el impedimento notorio de doña Juana la Loca, ni la entereza de nuestro Emperador las dificultades con que tropezara en las Cortes de Valladolid y que amargaron los días primeros de su glorioso reinado.

No es posible enjuiciar esos trances difíciles de la Historia nacional con el criterio de las escuelas políticas. Olvidan los que así piensan que lo que hoy se debate en el mundo no es la lucha por el mejor derecho de los príncipes, sino por la existencia misma de los pueblos, y que no son las personas ni las dinastías sino las mismas instituciones las que naufragan barridas por el vendaval de las revoluciones sociales o por el otro más terrible de las guerras internacionales, y que si se quiere restaurar la Monarquía no hay otro modo posible que el de asegurar su perennidad, haciéndola compatible con el bien común, sacrificando el accidente a la substancia, el derecho del Rey al derecho del pueblo y la institución a la Patria. (Muy bien. Grandes aplausos).

EL CONSEJO DE REGENCIA Y EL CONSEJO DEL REINO

Hace falta pues el órgano adecuado que olvidara las anteriores constituciones y hace falta el trámite que evite la improvisación, la cual suele ser casi siempre el pretexto de las guerras civiles. El compromiso de Caspe no se ha dado más que una sola vez, y no sin que antecedieran dolorosas contingencias en el curso de la Historia patria. El compromiso de Caspe, obra al fin y al cabo del mandato de tres parlamentos, el valenciano, el catalán y el aragonés, ninguno de ellos producto del sufragio inorgánico, es casi un milagro de la Historia, pero es sobre todo el ejemplo saludable de lo que puede el buen sentido de los pueblos contra la tenaz intransigencia de los pretendientes a la Corona. Quizás en ningún otro aspecto del proyecto resplandezca más sabia la previsión del legislador como en estos artículos que dedica al trámite en la vacante de la Jefatura del Estado. Tiene el Jefe del Estado, el rey en su día, el paso libre para designar de acuerdo con las Cortes el sucesor en quién concurran las condiciones exigidas por la ley. Pero conservan las Cortes la facultad sagrada de exigirle el juramento—juramento que en Navarra se llamaba el juramento de su elevación,—y tienen el derecho de declarar su incapacidad la validez en esta parte, de las disposiciones regias y la resolución definitiva, cuando la duda sombrea el derecho de los pretendientes. Pero si el rey olvida este sagrado deber o no pudo o no quiso o no supo cumplirlo no por eso la nación va a quedar huérfana del rey y de la ley en tan peligrosa coyuntura. Para eso nuestro proyecto establece estas dos instituciones: el Consejo de Regencia y el Consejo del Reino.

El Consejo de Regencia, poder efímero y transitorio, que convoca al Gobierno y al Consejo del Reino para designar un sucesor que ha de ser luego presentado a las Cortes; el Consejo del Reino, institución duradera, con poder permanente y grande arraigo en nuestras tradiciones nacionales. Ya el Rey no se encuentra inerme y desprovisto de la asistencia desapasionada de los prudentes, en medio de los vaivenes de la política y en el ejercicio de sus excelsas prerrogativas constitucionales. Ahí en el Consejo de Regencia están los tres brazos fundamentales de la nación: el civil, el eclesiástico, el militar; y ahí, en el Consejo del Reino, está, junto a las más altas instituciones del Estado, la representación de todos los elementos que componen las Cortes. ¿Qué otra legitimidad podrá alzarse contra ese poder soberano que la sociedad ha proclamado por el voto de todos los elementos que integran la comunidad nacional? Su derecho ya no es su derecho, es el derecho de la nación, su nombre ungido por el voto de todas las clases sociales; su trono asiento del bien común; su majestad, verdadera majestad, unida en estrecho maridaje con la voluntad del pueblo y la tradición de los siglos. Si la Monarquía ha de venir, rodeada de todos los atributos que la recomendaron a la veneración de los pueblos, yo no encuentro otro camino que éste. No se puede hablar de incondicionalidad en el traspaso de los poderes; la incondicionalidad es el lenguaje de los reyes absolutos, pero es también la voz de las camarillas cortesanas que, como las brujas de Macbeth, tiene casi siempre la culpa de las desgracias de los príncipes. (Grandes aplausos).

No se puede hablar de incondicionalidad cuando todavía las viudas y las madres llevan el luto de las víctimas; cuando sobre el territorio nacional está patente el estrago a que nos condujeron sistemas e instituciones contra las cuales se levanta la maldición de la conciencia pública. Jamás la tradición consintió confiadamente que Monarca alguno se sentara en el Trono sin jurar las Leyes fundamentales. Desdichado consejo el de aquellos que olvidaron los deberes de la más evidente justicia que en este caso va junto con los deberes de la más obligada gratitud, pretendieran improvisar una Trono en escandaloso divorcio con el Movimiento que lo preparó y el Caudillo que lo proclama. (Grandes y clamorosos aplausos Los señores procuradores, puestos en pie, prorrumpen en gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, que duran largo rato.)

Ninguna demencia mayor como la de aquellos que quisieran instaurar un Trono condenando al ostracismo al régimen y al Caudillo que acertó en la victoria y en la paz, restauró el orden y pacificó la nación para obtener la sonrisa de quienes después de haber derrocado el Trono, saqueado el erario nacional, destrozando la Patria, impenitentes en su despecho, ya que no puedan consumar sus planes siniestros, se contentarían con domesticar a su futura víctima. (Aplausos).

Bien está la generosidad en las manos del vencedor, y ninguna otra más grande ni más noble como la que el Generalísimo prodiga todos los días, pero ninguna injusticia más escandalosa como la de esta inverosímil sentencia que nos recordaría a cada paso el Pretorio de Pilatos: "Yo, ni vencedor ni vencido...". (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos que interrumpen al orador. Los señores procuradores, puestos en pie, gritan ¡Franco, Franco, Franco!)

SI LA MONARQUIA HA DE VENIR, HA DE VENIR CON FRANCO

No; si la Monarquía ha de venir, ha de venir con Franco o no venir. (Muy bien. Grandes aplausos. Nuevamente se ponen en pie los señores procuradores y gritan: ¡Franco, Franco, Franco!) Con un sentido de continuidad como una garantía del orden como un atributo de nuestra inalienable victoria, la victoria del primero de abril, que no fué porque no debía ser, que no será porque no puede ser, un nuevo convenio de Vergara, sellado por la traición, sino el triunfo definitivo de una España rediviva, donde los vencedores puedan ostentar sus laureles, no para azotar con ellos a frente de los vencidos, pero sí para coronar con ellos las sienes augustas de la Patria. (Muy bien. Aplausos).

Por eso nuestro proyecto de ley estatuye en su artículo segundo una afirmación rotunda, que en contadas palabras expresa con una deuda de justicia el eco de una clamorosa demanda nacional: la Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de España y de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos, D. Francisco Franco Bahamonde. (Grandes y muy prolongados aplausos. Otra vez los señores procuradores puestos en pie, prorrumpen en estruendosos gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que duran largo rato).

Y no como un homenaje dictado por la adulación, ni siquiera como una réplica apasionada a la injusticia del adversario, sino como una exaltación de la Cruzada en la persona de su legítimo representante y una invocación a los ejércitos, forjadores heroicos de la paz: la confianza en el Caudillo que luego de habernos liberado de la tiranía de una república abyecta, nos salvó del peligro de la conflagración mundial y mantuvo y sigue manteniendo enhiesta la dignidad de la nación contra la asechanza de los extraños, empeñados en sojuzgar la libertad de nuestros destinos. El Caudillo, cuyo nombre vitoreaban nuestros caídos cuando al derrumbarse sobre la tierra nacional, soñaban que abrazaban una España mejor, grande y libre, cuyos gloriosos destinos, incompatibles con los poderes que nos llevaron a la tragedia, habían de reverdecer un día bajo los auspicios de Franco, a la sombra de una Monarquía española, coronada por la cruz, envuelta entre los amplios pliegues de la bandera española. (Muy bien. Muy bien). Por esta razón las Cortes españolas, y con esto termino, adoptan este proyecto de ley que, en definitiva, no es otra cosa que la consagración de todos los ideales que inspiraron el Movimiento nacional, ni el odio ni la pasión han dictado ninguno de sus preceptos. Nuestra ambición es mucho más grande y mucho más noble. Nuestra ambición solamente descansa en el deseo de procurar a España la ventura de un régimen donde reine la paz, presidido por la justicia, liberado del peligro de las revoluciones, con la misma confianza con que un día feliz para la Patria escuchó España este parte lacónico, nuncio de nuestra liberación: "¡La guerra ha terminado!", las Cortes españolas, conscientes de su deber, esperan la decisión con que el Caudillo pueda anunciar al mundo en este otro parte, consagración definitiva de nuestra victoria: "Ya España está unida y en orden: ¡Continúa la Historia de España!" (Muy bien. Muy bien. Grandes y prolongados aplausos. Puestos en pie los señores procuradores gritan ¡Franco, Franco, Franco!

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA
Teléf. 1006. SANTIAGO

MINEROS
Se vende magnífica Separadora Magnética.
Informes: Sr. Casajús. Churruca, 12. Teléf. 24-85-71. Madrid.

¡APICULTORES!
Antes de vender la producción de vuestras colmenas, cerones, cera amarilla y miel, consultar precio
HERNANDEZ
Av. José Antonio, 45. MADRID

Cooperativa Farmacéutica Gallega.
De acuerdo con los Estatutos de esta Entidad, se convoca a todos sus asociados a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Colegio Farmacéutico —Riego de Agua, 29-2.º—el próximo martes, día 10 de los corrientes, a las 11 h. 30 m de la mañana.
La Coruña, 24 de mayo de 1947.
El Secretario.
Antonio Pardo Reguera.

PRODUCTOS "JUWAL"
TINTAS, PEGAMENTOS Y ENGRUDINAS
Troncoso, 8
INCOMPARABLES POR SU CALIDAD Y PRECIO

Aumentan las huelgas en toda Francia

El tráfico ferroviario es cada día menor

PARIS, 7.—Aumentan en toda Francia las huelgas. A mediodía de hoy el personal burocrático de los ferrocarriles nacionales franceses han anunciado que se sumaban a la huelga de los ferroviarios, y también han manifestado que están dispuestos a adherirse a éstos los de Toulouse.

Ochocientos individuos empleados en la Estación termina: de Cambray, en el Norte de Francia, han abandonado el trabajo esta mañana. También han sido cerradas al tráfico las Estaciones de Lille y Nancy, excepto en lo que se refiere al tráfico de abastecimientos alimenticios. Los obreros de tranvías de Marsella han declarado la huelga de brazos caídos en talleres, depósitos y oficinas.

En la región carbonera de Pas de Calais, los mineros han pedido el primer ministro, Ramadier, una revisión inmediata de sus salarios y han señalado para el próximo día 15 una huelga de 30 minutos de duración.—(EFE).

CIENTO CINCUENTA MIL OBREROS EN HUELGA

PARIS, 7.— Ciento cincuenta mil obreros ferroviarios franceses han paralizado el tráfico de trenes en las grandes estaciones terminales del país, desoyendo el apremiante llamamiento de Ramadier. Durante todo el día las grandes estaciones de la capital han estado abarrotadas de un gentío público que esperaba de un momento a otro que se normalizase el tráfico. El Gobierno ha movilizado varios centenares de camiones del Ejército para que los habitantes de las poblaciones cercanas a la capital puedan regresar a sus hogares.

Los trabajadores de los servicios de gas, electricidad, "Metro", autobuses, recogida de basuras y otros diversos han anunciado la huelga si el Gobierno no accede a ciertas peticiones de mejoras económicas.

No hay indicios de que el Gobierno piense flaquear en su política de no negociar con los trabajadores hasta que éstos vuelvan a sus labores, pero tampoco lo hay de que los huelguistas piensen renunciar a su táctica.—(EFE).

Fernández Ladreda y Lora Tamayo, académicos de Ciencias Exactas

MADRID, 7.—La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se reunió en sesión extraordinaria para proceder a la elección de académicos numerarios para las dos vacantes que existían en su Sección de Ciencias Fisicoquímicas, resultando elegidos los señores don José María Fernández Ladreda, catedrático de Química Industrial y ministro de Obras Públicas, y don Manuel Lora Tamayo, catedrático de Química Orgánica y vicerector de la Universidad de Madrid. —(CIFRA).

La Gran Cruz del Mérito Militar, a D. Jesús de Cora y Lira

MADRID, 7.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica dos decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general auditor de la Armada don Jesús de Cora y Lira, y la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada de Estado Mayor e Ingenieros, don José Medina Santamaría y don Pedro Fauquie Lozano, respectivamente. — (CIFRA).

ULCOSAL jarabe
Contra la úlcera gastroduodenal neurosis.
Calma los dolores y acidez del estómago. Evita el vómito y Espasmos.
Laboratorio G. Moyano. — La Coruña
C. Sanitaria 9 668

Dr. Pardo de Andrade
Ex-Director de la Clínica Labaca.
Partos, Operaciones y enfermedades de la mujer.—Consulta lunes, martes y jueves de 12 a 2.—Plaza de Pontevedra, 18-1.º izquierda
Teléfono 2622. LA CORUÑA

Juzgado Militar Permanente de la 8.ª Región

ANUNCIO DE SUBASTA

Por auto dictado en la pieza separada de la causa número 404-44, el día 16 del actua., a las once horas, se celebrará en este Juzgado de mi cargo, sito en la calle Fernández Latorre, la subasta de un reloj pulsera, marca "GYMA", que está tasado en 135 pesetas, el cual podrá ser examinado en dicho Juzgado los días 12 y 13 del corriente, desde las 10 a las 13 horas.

Lo que se hace público por medio del presente para que cuantas personas les interese la misma, puedan hacerlo, con la advertencia que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio, y sin que se consigne previamente el diez por ciento que sirve de tipo para la subasta.

La Coruña, a 6 de junio de 1947.—El Comandante Juez permanente, **Francisco Antolínez Merino.**

FIGURAS DEL DIA

(CONTINUACION DE DECIMA)

dad de Yale, una de las más famosas y populares de los Estados Unidos, cursó la carrera de Leyes. Después, durante la primera guerra mundial, combatió con el ejército norteamericano que su gobierno envió a Europa. Al regresar a su país, ingresó en el Ministerio de Comercio y en 1922, en el Departamento de Estado, donde lleva, por tanto, veinticinco años, casi media vida, consagrado al estudio de los más diversos problemas de política internacional.

Bienvenido sea a España el señor Colberston, y que esas buenas referencias que él dijo tener con respecto a la labor social llevada a cabo por nuestro Régimen pueda ampliarla a otros muchos aspectos: al desarrollo de las ciencias y la investigación, a la reconstrucción material de España, a la paz, orden y trabajo que reinan aquí, pese a todos los bulos e infundios. Para ello contará, sin duda alguna desde el primer momento, con la colaboración entusiasta y eficaz de todos los españoles. De esa forma, cuando termine la misión que ahora inicia entre nosotros, habrá confirmado plenamente lo que ahora son impresiones favorables acerca de un país que aspira a vivir en paz y que desea mantener relaciones con todos los pueblos civilizados.

(Prohibida la reproducción).

¡PELUQUEROS...!
Permanente "HENRY" al servicio del Peluquero. Aparatos secadores, contado y a plazos. Enseñanzas prácticas todos los días de peinados, tintes, permanentes, etc. Pida presupuestos gratis.
COLOMER Ltda., Sta. Catalina, 26. Tel. 3100. LA CORUÑA.

Abastecimiento de leche higienizada
POMPEAN, S. A.
Autorizado el abastecimiento de leche higienizada, a la población de La Coruña: POMPEAN S. A. se complace en poner en conocimiento del público en general, que admite un limitado número de suscripciones para el servicio de leche a domicilio, por riguroso orden de inscripción.
Oficinas provisionales: Troncoso, 16.
Horas de oficina: De 11 a 1 y de 5 a 7.

Biblioteca de Galicia

CRONICA REGIONAL

SANTIAGO

SANTIAGO, 7.—Salió esta tarde para Lugo el doctor Souto Vizoso, Obispo Auxiliar de Santiago. Le acompaña su familiar, el ecónomo de la Corticela (Catedral), don Edelmiro Troitiño.

El doctor Souto Vizoso ofoiará en los votos de la Ofrenda al Santísimo, del Antiguo Reino de Galicia.

También salió para Lugo la representación del Ayuntamiento de Santiago, presidida por el alcalde, señor Sarmiento Garra.

¿Qué es KUSA?

EL PARTIDO DE MAÑANA, EN SANTA ISABEL

A beneficio del entrenador del Club Santiago, Paco González, jugarán mañana en el campo de Santa Isabel los equipos Santiago y Arenal. En el primero alinearán el homenajeado, Ramón Polo y Ramón González.

Es probable que dirija este encuentro el entrenador del Celta, Ricardo Zamora.

ENTRONIZACION DE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LUJAN

Se celebrará próximamente en la Catedral la entronización de una imagen de la Virgen de Luján, la que quedará a la veneración de los fieles en la capilla de San Andrés, restaurada convenientemente.

DEL SEMINARIO

Los días 17 y 18 del corriente mes son los designados para los exámenes de ingreso e incorporación en el Seminario Conciliar Compostelano.

COLECTA PRO FIESTAS DEL APOSTOL

La Alcaldía ha dispuesto que el lunes visiten a los industriales y particulares, empleados del Ayuntamiento, encargados de recoger los donativos voluntarios para la suscripción pro fiestas del Apóstol. Los donantes recibirán un recibo justificativo de la cantidad que entreguen.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

El próximo número del Boletín Oficial del Arzobispado publicará la lista de los sacerdotes diocesanos, a quienes corresponde practicar este año los Santos Ejercicios Espirituales.

Las tandas se darán durante los días 3 al 10 y 17 al 24 del próximo mes de julio, en el Seminario central.

A la primera tanda deberán asistir los sacerdotes cuyo primer apellido comience por las letras A hasta la L, inclusive, y a la segunda tanda, todos los demás. Los que por alguna causa no pudiesen asistir a ellos, lo avisarán a la Cancillería Arzobispal, con diez días de anticipación a cada tanda.

ORADOR SAGRADO

El profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, Padre Gumersindo Bravo, predicará las pláticas del novenario que dedicado al Sagrado Corazón de Jesús comenzará el viernes en la iglesia de San Agustín.

Autorizada por la Censura núm. 750 provisional.

REPARTO DE VIVERES

Se anuncia un suministro de víveres a la población adulta de esta capital, a razón de cuarto litro de aceite, 800 gramos de chocolate, 100 de azúcar, 100 de jabón y un kilogramo de patatas.

También se anuncia un reparto para infantiles de 700 gramos de harina, cuarto litro de aceite, 200 gramos de azúcar, 200 de jabón y 1 kilogramo de patatas.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 7.—Con el fin de prestar el examen para cubrir tres vacantes de alumnos de la especialidad de Tisiología, médicos residentes en el Sanatorio Antituberculoso de la Armada deben efectuar su presentación en el Ministerio de Marina, en el día que se indica, el siguiente personal:

Día 20 de junio: los capitanes médicos don Donato Azpeitia Iglesias, don José Galván Negrín, don Ramón Carreras Mata, don Baldomero Falcones Rábago, don Enrique Gómez Tomé y don Manuel García López.

Día 27 de junio: los tenientes médicos don José María Limón Miguel, don Felipe Arguero Martínez, don Cruz Rico Bravo, don Cristóbal Matáix Lorda y don José María Rodríguez Tejerina.

LA PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, saldrá a las seis de la tarde, de la iglesia parroquial de San Julián, la procesión del Santísimo Corpus sChristi, que hubo de suspenderse el pasado jueves a causa de la lluvia.

KUSA le agradará

DESTINOS

Se dispone que el sanitario segundo don Juan A. López Molero desembarque del destructor "Almirante Antequera" y pase destinado al Ministerio de Marina.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con gran solemnidad y gran concurrencia de fieles viene celebrándose en la iglesia de San Julián la novena al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebra misa de Comunión, y a las once, función solemne.

Por la tarde, a las siete y media, se reza la Estación y el Santo Rosario.

Predica el R. P. José Gabriel Campo S. J., de la Residencia de Santander.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don César Guerreiro Prieto, Galiano, 3, y de doña Julia Lage, General Franco, 102.

DE SOCIEDAD

Por doña Carolina Valdés, viuda de Sánchez, y para su hijo don Jerónimo, ha sido pedida a los señores de Pérez Gutiérrez (don Eugenio), la mano de su hija María Amelia.

La boda quedó fijada para el mes de julio próximo. Nuestra afectuosa enhorabuena.

PONTEVEDRA

INFORMACION MILITAR

PONTEVEDRA 7.—La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas de esta capital anuncia sesión en los días 17 y 27 del mes actual para resolver incidencias y clasificar a los prófugos que se presenten.

— Se concedió quinquenio de tres mil pesetas al maestro guarnicionero del regimiento de Infantería Tarragona, D. Luis Sánchez Suárez.

FARMACIA DE GUARDIA

Hasta el sábado próximo estará de guardia la farmacia de la Srta. Herreros, Plaza de Curros Enríquez.

CAUSA POR HOMICIDIO

Para el día 11 está señalada en la Audiencia Provincial una causa de Lalín, por homicidio, figurando como procesado Luis Crespo Duro.

PRIMERA COMUNION

Hizo la primera comunión el simpático niño Manolito Trallero Domínguez, hijo del jefe de la Casa Simeón de esta plaza, D. Manuel Trallero. El acto, rodeado de mucha solemnidad, tuvo lugar en la capilla del Colegio de las Calesancias. Los señores de Trallero festejaron el fausto suceso.

RECURSO CONTENCIOSO

Por D. José Gómez se interpuso recurso contencioso administrativo contra resolución desestimatoria por silencio administrativo de una instancia presentada por el recurrente al Ayuntamiento de Vigo pidiendo su inclusión en todos los acuerdos municipales otorgando aumento de sueldo y pagas exvtraordinarias a los empleados con repercusión en los presupuestos de los años 1946 y 1947, y contra la desestimación tácita del recurso de reposición correspondiente.

FINISTERRE

Ha sido pedida la mano de la señorita Pepita Rodríguez Lestón, hija del secretario de este Ayuntamiento don Pedro Rodríguez Lojo, para D. Jaime Lago Figueroa.

Hizo la petición la señorita Emilia Figueroa Carrera, tía del novio.

La boda habrá de celebrarse en Corcubión el 25 de julio próximo.

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

— En Villacendimio (Zamora) dejó de existir la señora doña Josefa Canosa Goñez, esposa del secretario de aquel ayuntamiento D. Jesús Rodríguez Vigo.

La triste noticia causó gran sentimiento entre el vecindario de este pueblo, de donde son oriundos la finada y su esposo y a quienes se profesa sincero afecto, así como a su familia, a la que testimoniamos nuestro pesar.

Con KUSA será siempre joven

— Se celebró con la acostumbrada pompa la festividad del Corpus. La lluvia que comenzó a caer cuando ya había salido la procesión del templo, obligó a ésta a volver a la iglesia, celebrándose la bendición y reserva.

VIVERO

El día 31 de mayo recibieron por vez primera la Sagrada Comunión doce Flechas Navales del Frente de Juventudes. El acto tuvo lugar en la capilla del Hospital, con asistencia del señor Ayudante de Marina D. Luis Cebreiro López, y de la señorita Marisa Cebreiro, jefe y madrina respectivamente de este trozo de la sección naval "Almirante Chicharro", que se acercaron también a la Sagrada Mesa. Celebró la Misa el Capellán del Hospital, D. Pascual Villarino. Durante la misma el Capellán de la Escuela P. Felipe Bangueses, dirigió emocionante plática alusiva al acto, acompañando al armonio diversos cánticos eucarísticos que los flechas entonaron con gran fervor. Asistieron también a este acto las Religiosas que regentan el Hospital. Recibieron asimismo el Pan Eucarístico otros veintiocho flechas más, que con los doce anteriores de Primera Comunión, hacen el total de los que, por pertenecer a la clase más humilde de pescadores, son atendidos por la sección naval con una comida diaria en un comedor escolar a cargo de las Hermanas de la Caridad.

Terminado el acto religioso, al que asistieron los flechas de uniforme blanco, se les sirvió un suculento desayuno, entregándose a cada uno de ellos un buen número de estampas-recordatorios de fecha tan memorable.

Al final fué cantada por todos la "Salve Marinera".

Aprovechamos esta ocasión para destacar una vez más la meritísima labor cristiana y patriótica que en pro de la clase pescadora viene realizando el Sr. Cebreiro, al que se le debe la magnífica organización de esta Escuela Naval, única en el Norte de España, con sus cuadros completos de profesores y mandos, y con un total de ciento sesenta muchachos a quienes se da una amplia formación cristiana, patriótica y marinera. Desde estas columnas aplaudimos su entusiasmo incansable en favor de los que, en un mañana próximo, han de ser los lobos del mar, para el resurgimiento de la Patria.

CAMARIÑAS

En el templo parroquial de esta villa recibió el jueves día de Corpus el pan de los ángeles la preciosa niña Luisita Puente Canosa, hija del industrial don Manuel Puente Pérez, y de doña Dolores Canosa Pardiñas. El reverendo cura párroco don Antonio Torrado Pico, pronunció una hermosa plática y a continuación la niña recitó unas poesías.

Terminada la ceremonia, pasaron los asistentes invitados a la casa de los padres, en donde fueron delicada y espléndidamente obsequiados.

SANTA CRUZ

El sábado 31 de mayo, en la parroquial de S. Martín de Dorneda, santificaron sus amores la señorita Dolores Montero-Duro, con el joven D. José Pita Pérez, empleado de la Fábrica de Tabacos, ambos de calificadas familias.

Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio D. José Pita Cruz y doña Petra Pérez Sabio, bendiciendo la unión O. Aurelio Aboal Fentanes, capellán-maestro de la Residencia municipal, que dirigió a los desposados una emotiva plática.

Como testigos firmaron por parte del novio el primer oficial del Ayuntamiento de Oleiros, Sr. Rodiño, don Antonio Rodeiro; por parte de la novia su tío el señor Montero y D. Domingo Gutiérrez.

Del acto dió fe el juez comarcal del Ayuntamiento de Oleiros.

Los desposados a quienes deseamos las mayores venturas en su nuevo estado, salieron para Madrid y otras capitales.

CARRAL

Viene celebrándose con gran concurrencia de todos los pueblos de esta comarca la Misión General, que en un maravilloso soto del Pazo de la Rivera, dirigen los Misioneros Padre Patricio Gutiérrez y P. Alvarez, de la Compañía de Jesús.

Todos los días están en el Campo de la Misión Rosarios y Cruces Parroquiales acompañados de gentes de todas las clases, que de lejos vienen a escuchar la siembra evangélica y reciben en este poético Valle de Barcala, sentados sobre el césped a la vieja usanza apostólica, la bendición misional.

Con KUSA detendrá el tiempo

El lunes próximo tendrá lugar la Comunión de niños que en gran número acuden a la Santa Misión, y que revestirá especial solemnidad; los catequistas del P. Alvarez, darán ese día la nota grata, infantil, de los primeros frutos de la Misión.

Están causando gran emoción entre las gentes que concurren a este acto misional los sermones del Padre Patricio Gutiérrez, veterano y luminoso instrumento de la Propagación de Fe, que con su incansable labor en el Rosario de la Aurora, catequesis y conferencias, está labrando el seguro éxito de esta Santa Misión de la Rivera.

PUEBLA DE SAN JULIAN

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial, artísticamente adornada por la Excma. Sra. doña Teresa López Vázquez y la distinguida maestra nacional doña Dolores Mourelle, recibió el Pan de los Angeues la niña María del Carmen Gómez Teijeiro, hija de nuestro buen amigo don Salvador Gómez Resch. Ofició la misa el virtuoso cura párroco don Evaristo Rodríguez Pérez, quien antes de la comunión pronunció una plática.

Con la nueva comulgante recibieron también la comunión, los padres de aquella y casi todas las personas invitadas a la ceremonia.

El coro de Acción Católica Femenina, bajo la dirección del prestigioso maestro nacional de Villapedre (San Fiz), don Eduardo Aguilar, cantó la misa y varios motetes eucarísticos.

Los señores de Gómez Teijeiro con objeto de festejar el agradable acontecimiento familiar, runieron en su domicilio a sus amistades, obsequiándolas con un desayuno.

A las innumerables felicitaciones que recibieron la nueva comulgante y sus padres, unimos la nuestra más efusiva.

Notas necrológicas

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Tomás Escobero Porro, que, víctima de una cruel enfermedad, bajó al sepulcro en plena juventud. El finado gozaba de generales simpatías por su generoso corazón, y por ello son muchas las personas que en esta fecha luctuosa recuerdan con honda pena el óbito del joven Escobero. Sus hermanos don Julián (ausente), doña Higinia y doña Isabel; hermanos políticos don Antonio Vázquez Río (Practicante) y don Humberto Fouz Quintán, y el que fué su amigo íntimo don Baldomero González Valiño, a quienes renovamos nuestra sincera condolencia, suplican y agradecerán una oración por el eterno descanso del alma del inolvidable Tomás.

Directivos, jugadores y socios del Ciudad S. D., club de fútbol, del que ha sido "alma máter" el malogrado Escobero Porro, dedicarán hoy a su memoria un emocionado recuerdo y fervorosas oraciones.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON ALEJANDRO RIVERO MARTINEZ

Estudiante de Medicina. Que falleció el 10 de Junio de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P.

Sus apenados padres, don Andrés y doña Justina; hermanos, doña Asunción, doña Aurora, doña María del Rosario y María Teresa; hermanos políticos, don Manuel Planas, don Miguel Leal (ausente), don Benjamín Gómez, y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma, y la asistencia a las misas que se celebrarán HOY día 8, a las 9 y a las 12 en la iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo, el día 9 a las 8 en la parroquial de Santa Lucía, y el mismo día a las 9 en los PP. Jesuítas, así como también las de 7'30 y 8'30 en los Padres Capuchinos, y el día 10, 11 y 12 a las 8 en las MM. Josefinas, y en Tazones (Villaviciosa) el día 10, serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

8, Junio, 1947.

CARBALLO

La comisión de fiestas no se duerme. Además de las orquestas contratadas, se llegó a un acuerdo con la banda militar del Regimiento de Isabel la Católica para amenizar los tres días grandes de fiesta.

Este año las fiestas de San Juan dejarán recuerdo. Bien es verdad que el vecindario está respondiendo como debe aportando sus donativos sin tacañería.

Uno de estos días se repartirá con profusión el programa oficial de las fiestas.

* * *

Otra grata noticia: El día 24, festividad de nuestro patrón San Juan abrirá de nuevo sus puertas nuestra iglesia parroquial, la cual fué completamente reformada.

Dicho días nos honrará con su visita el Sr. Obispo Auxiliar de Santiago el cual oficiará la Santa Misa, que se quiere rodear del mayor esplendor y la cual será cantada por un renombrado coro acompañado de una escogida orquesta.

Muchas alabanzas merece el virtuoso señor cura párroco don Venancio Ruano que tantos desvelos tuvo para ver su gran obra terminada.

* * *

El Imperator de los modestos de La Coruña, reforzado con los dos hermanos Lechuga del Deportivo Juvenil, ha logrado empatar a un tanto con el titular de esta localidad, Bergantiños F. C., en el partido jugado el día 5 del actual con motivo de la festividad del Corpus Christi. El encuentro resultó muy reñido, marcando en el primer tiempo los carballeses y en el segundo los coruñeses.

KUSA

Agua Cutánea,

el producto más moderno y científico, que dará a su cutis la suave tersura de los pétalos de rosas.

Se prepara en ocho tonos.

Perfumería Lixurya. SANTANDER

Pídalo en las buenas perfumerías

Delegación Provincial de Trabajo

MONTEPIO DE LA CONSTRUCCION

Ha iniciado su actuación a nueva Junta Rectora del Montepo de la Construcción y Obras Públicas de la provincia de La Coruña, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos reglamentarios del mismo, y que fué elegida recientemente por la Asamblea general.

En la reunión del pasado día 6 fueron aprobadas las siguientes prestaciones:

11.469,70 pesetas como subsidios por inclemencias del tiempo, correspondientes a treinta y nueve empresas.

Como subsidios por defunción, por fallecimiento de sus respectivos esposos, se concedieron a doña Francisca Coira Otero, de La Coruña, 4.995 pesetas; a doña Isolina Soto Pérez, de Oleiros, 5.174,40; a doña Rosario Mariñas, Paradela, de Cambre, 5.33,68; a doña Manuela Veira Balay, de Arteijo, 5.514; a doña Laura Leiro Regueira, de Santiago, 4.410.

En concepto de gastos de defunción, 1.000 pesetas a don Benjamín Loren Allende, por fallecimiento de su padre.

Se aprobaron también expedientes de subsidios de defunción solicitados por doña Manuela Iglesias Teijeiro y doña Delfina Pedreiras Curbeira, condicionados a que se complete la documentación.

Se concedieron dos subsidios de veinticuatro mensualidades cada uno, en conceptos de premios a la vejez, a don Vicente Santiago Guerrero y a don Luciano Anca Ameneiro, que percibirán una vez cesen en el trabajo.

En lo sucesivo pueden presentarse las solicitudes de beneficios en las oficinas del Montepío (Plaza de Galicia, 22, Delegación de Trabajo), a cuyo efecto se hace público que los trabajadores afectados pueden solicitar un ejemplar de los Estatutos en dichas oficinas.

Se aclara, en evitación de errores, que las nóminas presentadas por las Empresas sobr abono de indemnizaciones por lluvia, deberán comprender las partes proporcionales correspondientes a los domingos, satisfaciéndose por las mismas empresas en la semana siguiente a producirse el paro.

La Coruña, 7 de julio de 1947.

MUTUALIDAD SIDEROMETALURGICA

Se recuerda a las Empresas afectadas por la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria siderometalúrgica, que el plazo de afiliación a la Mutualidad de Previsión Social, creada por dicha disposición legal, termina el próximo día 12 del presente mes de junio, significándose que, de no cumplirse lo ordenado, se procederá a la adopción de las oportunas medidas, sancionándose a los infractores de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

La Coruña, 7 de junio de 1947.—El Delegado de Trabajo.

PATRONO:
Tu representación en las Cortes Españolas está ligada al número de Empresas censadas en la provincia.
Exige en tu Sindicato un censo completo.

Biblioteca de Galicia

crónica de SOCIEDAD

BODAS.—En la iglesia del Buen Suceso de Madrid, han contraído matrimonio la señorita Elvira Casado de Arambillet con don Jesús Gutiérrez Sáez, de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado.

La novia realzaba su belleza con un precioso traje brochado de seda natural y se tocaba con diadema de azahar y velo de tul ilusión; entró en el templo del brazo de su padre y padrino don Fernando Casado Veiga. El novio vestía el uniforme de la Casa Civil del Generalísimo y daba el brazo a su hermana política y madrina doña María de los Dolores Dilella de Gutiérrez.

Bendijo el matrimonial enlace el capellán de S. E. el Jefe del Estado, don José María Bulart, quien, terminada la ceremonia, pronunció una sentida y cariñosa plática.

El templo se hallaba profusamente adornado con tapices, reposteros y flores, presentando un deslumbrador aspecto, rodándose un documental del acto por el NO-DO.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su tío don Gabriel de Arambillet, su hermano don Fernando, el general don José Salgado Muro, director general de Industria Militar, el teniente coronel de Artillería don Antonio Pita Iglesias, el comandante de E. M. don Luis Urbano Canabria, el comandante de Artillería don Enrique de Valenzuela Urrais y el alcalde de La Coruña don Alfonso Molina Brandao. Por parte del novio lo hicieron, el laureado general don José Moscardó, el jefe accidental de la Casa Civil de S. E. don Fernando Fuentes, el director general de Seguridad teniente coronel de E. M. don Francisco Rodríguez Martínez, el coronel jefe de las tropas de la Casa Militar don Gerardo Caballero, el coronel señor Peral ayudante de S. E. el Generalísimo, el director de "Informaciones" don Víctor de la Serna y don Gabriel Rey Soria.

La numerosa y distinguida concurrencia al acto fué obsequiada con un cocktail.

Los recién casados, que recibieron infinidad de felicitaciones y regalos de sus amistades, salieron en viaje de luna de miel para distintos puntos de España.

—En la iglesia parroquial de San Bartolomé, de la villa de Carifio, engalanada a tal efecto, santificaron sus amores, el día 4 de los corrientes, la señorita Luisita Abella Sanclaudio con el joven don Leopoldo Yáñez Armada, ambos de distinguidas familias de la localidad.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Angel Chao Ledo, cura párroco de la villa. Actuaron como padrinos, doña Amalia Sanclaudio, madre de la novia, y don Antonio Yáñez, hermano del novio, industrial de aquella villa. Testificaron el acta don Eduardo Ballester, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo; don Manuel Taboada Roca, inspector regional de Magistraturas de Trabajo; don Carlos Miranda, conocido hombre de negocios de La Coruña; don Manuel Rico, jefe de Contabilidad del Consejo Ordenador de El Ferrol don Serafín Fernández, acreditado comerciante de Ortigueira; el armador don José Sanclaudio y los industriales don Andrés Sanclaudio, de Sada, y don Donato Armada y don Francisco Martínez, de Cariño.

Asistieron a la boda, muy numerosas y distinguidas personalidades de La Coruña, Ferrol, Ortigueira y Cariño, que así quisieron testimoniar a los señores de Abella-Sanclaudio el entrañable afecto que se les profesa. Todos los invitados fueron obsequiados por los padres de la novia, en una encantadora sala de fiestas instalada en una de las naves de su fábrica.

El nuevo matrimonio salió de viaje nupcial por varias capitales de España.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró el enlace de la señorita María Jesús Muñiz Villanueva con el joven don Manuel Castiñeiras Alvariño, de conocidas familias asturiana y coruñesa, respectivamente.

Apadrinaron a los contrayentes el padrino de pila de la novia don Julio Muñiz López y la madre del novio doña María Alvariño de Castiñeiras.

Bendijo la unión el Ilmo. señor teniente vicario castrense de la VIII Región Militar, don Joaquín de la Villa, que dirigió a los novios una elocuentísima y emocionante plática.

Durante la ceremonia cantaron magistralmente la señorita Lita Balbás y don Jesús Gutiérrez acompañados por la orquesta que dirige el maestro Morales

Los numerosos concurrentes fueron delicadamente obsequiados.

La feliz pareja emprendió viaje nupcial.

PRIMERAS COMUNIONES.—En la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, la encantadora niña María Luisa López Rivera.

—El pasado día 5, fiesta de Corpus Christi, en el templo de Santo Domingo recibió el Pan de los Angeles el niño Carlos José Laredo Berdejo, hijo del doctor Laredo.

Con tan fausto motivo tanto el comulgante como sus señores padres están recibiendo muchas felicitaciones.

—Han hecho su primera comunión el día de Corpus Christi, en la parroquia de Santo Tomás, los hermanos Pilarita y Ernestito Cuba Díaz, hijos de don Francisco Cuba Miguel y doña Ana Díaz Palomero, a quienes, como a los comulgantes, enviamos nuestra enhorabuena.

—El día 5 del actual celebró su primera comunión en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón (MM. Terciarias), el niño Félix Landa Roubin, hijo de don Félix Landa y de doña Celina Roubin. Con el comulgante se acercaron a la Sagrada Mesa sus padres, padrinos, abuelo y otros familiares y amigos. Después de la solemne ceremonia se celebró una grata fiesta infantil en el domicilio de los señores Landa-Roubin.

—En la iglesia parroquial de Santa Lucía recibió por primera vez el Pan de los Angeles, en la fiesta del Santísimo Corpus Christi, el niño Javierito Otero del Valle. Administró la Sagrada Forma el doctor don Antonio Lago Varela, que pronunció una sentida plática. Con el comulgante se acercaron a la Sagrada Mesa sus padres don Javier Otero y doña Rosario del Valle, sus padrinos de pila y muchos familiares.

DESTINOS.—Procedente de Santiago de Compostela, en donde ha prestado sus servicios durante largo tiempo, llegó a don Marino García Freire, delegado jefe La Coruña, a donde ha sido trasladado, del Centro de Telégrafos, habiéndose posesionado de su cargo en esta capital.

EXAMENES.—La niña María de los Dolores Sánchez Ovejero efectuó brillantemente los exámenes de ingreso en la Escuela de Comercio.

En dicho centro docente también ingresó, con las más altas calificaciones, el estudioso niño Carlitos Martí Lafuente

—Con la más alta calificación, aprobó el examen de ingreso en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, la niña Regina López de Alba, hija de nuestro convecino don Darío López.

—Después de haber terminado con gran éxito la carrera de Farmacia en la Facultad de Santiago, regresó el joven don Jesús Somoza Amor, el que recibe con tal motivo, lo mismo que sus estimados padres, muchas felicitaciones.

—Ha terminado sus estudios del cuarto año de Bachillerato, obteniendo matrícula de honor, al igual que en años anteriores, el niño Demetrio Díaz Sánchez, hijo de nuestro estimado convecino don Demetrio Díaz Varela. Enhorabuena.

—Como en años anteriores, con matrícula de honor ha aprobado el séptimo curso del Bachillerato la aventajada alumna del Instituto Nacional femenino, "Eusebio Da Guarda", Isabelita García del Río. También con brillantes calificaciones, su hermano Jesús María aprobó el segundo año en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

—VIAJEROS.—Después de haber pasado una temporada con su abuela doña Luisa Respino Navarro y con su tía doña Ubaldina Martínez Andrade, regresó de

Valdeorras y León la señora Raquel Martínez.

—Llegaron de Madrid las señoras de Rodríguez Suárez y Ponte Chinchilla, nacidas Cuca y Carmiña Gutiérrez Moyano, acompañadas de su hermano el médico don Aurelio.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1.º Tel 1344. La Coruña

Dr. Martínez Rumbo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9 — Teléf. 2144

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. S. Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Carlos Calderón
Médico ex interno de la Casa de Salud Valdecilla (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas: San Rafael y Niño Jesús (Madrid).—Especialista en huesos y articulaciones. Cirugía Ortopédica y vascular. Consulta: de 11 a 1 y 4 a 7. Real, 36-2.º Teléf. 3170

Dr. José Botas Blanco
Del Cuerpo de Médicos Forenses por oposición. Médico de Prisiones por oposición. Especialista en Nariz, Garganta y Oídos. Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7. Plaza Maestro Mateo, 14

Rafael Reparaz Alonso
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 144-1.º

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del Corazón y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 83, SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. J. Vázquez Sebastlá
Especialista en Piel y Venéreas
Avenida J. Lombardero, 3. Dpdo.
Consulta: 11 a 1 y 5 a 7

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 18-20 (Edificio del Club Avenida). Teléfono, 2955 La Coruña

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º, izquierda. Teléfono 2486

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X (portátil) Plaza de Galicia, 22. Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 3140

J. Larrea
APARATO DIGESTIVO
Medicina — Cirugía — Rayos X
Consulta en el Sanatorio Riazor
Teléfono 3170

Folla-Cisneros y Fernández
VIAS URINARIAS, PIEL Y CANCER
Diatermia, electrocoagulación. Radium. GABINETE RADIOGRAFICO. Equipo portátil de Rayos X. Marcial del Adalid, 2 y 4, entresuelo (Edificio Barrié). Teléfono 1286. La Coruña

Dr. E. Sández Figueiras
De las clínicas de cirugía general del H. Provincial de Madrid
Menéndez y Pelayo, 8 (Plaza de Vigo)
Teléfono 2021

Dr. Jaime Iglesias
Del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales.— Consulta y Cirugía General. Consulta: de 4 a 7.—Rayos X
Real Nueva 18-1.º izqda. Teléf. 3487

Ante el Murcia-R. Sociedad de hoy

MADRID 7.—En El Escorial se encuentran concentrados los muchachos de la Real Sociedad, de San Sebastián, en espera de trasladarse al Estadio Metropolitano, donde mañana disputarán el encuentro de promoción para el ascenso a la primera división de Liga, con el Real Murcia.

Para este trascendental encuentro el conjunto donostiarra presentará la siguiente alineación:

Galarraga; Echaniz, Marculeta; Ontoria, Patri, Urra; Pérez, Campos, Vázquez, Heriz y Castivia.

Por su parte los murcianos, que se encuentran concentrados en Aranjuez, el más probable "once" que luchará en el Estadio para la permanencia de la división de honor, será el siguiente:

Serer; Mieza, Sierra; Ortega, Rubio, Narro; Ara, Besoós, Perona, Camps y Gastón.

Los muchachos murcianos presentan las bajas de defensa Ubis y del medio centro Aranaz por encontrarse lesionados. En el caso de que este último pudiera actuar, ocuparía el centro de la línea eje, pasando Rubio al puesto de medio derecha sustituyendo a Ortega.—ALFIL.

El viaje de los ingenieros belgas

En las primeras horas de la mañana de ayer, reanudaron su excursión, en dirección a Santiago y Vigo, los ingenieros belgas que anteanoche llegaron a La Coruña.

El cónsul de Bélgica, señor Mayor Moreno, notició aquel viaje a la Alcaldía y a la Cámara de Comercio, entidades que se disponían a agasajar a tan distinguidos huéspedes; pero han sido tan pocas las horas que aquí se han detenido que hubo necesidad de suspender aquellos actos.

CULTURA NACIONAL

Perceptores de Educación Nacional

MADRID, 7.—La Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, interesó de la Ordenación Central de Pagos del Ministerio de Hacienda, la expedición de los libramientos siguientes:

La Coruña.— Nómina especial funcionarios administrativos de los Cuerpos técnico y auxiliar, 4.720 pesetas. Instituto masculino, 3.050. Dietas y sobredietas de los Inspectores de enseñanza primaria, dos libramientos de 15.375 ptas. cada uno. Gastos de locomoción de los mismos, dos de 5.280. Seminario Mayor del Arzobispado de Santiago de Compostela, 1.000.

Lugo.— Material de Escuelas Nacionales de enseñanza primaria. 251.850 ptas. Nómina especial funcionarios administrativos de los Cuerpos técnico y auxiliar, 1.655. Seminario Mayor de Lugo, Menor del Sagrado Corazón de San Vicente del Pino en Morforte de Lemus, Mayor de Mondoñedo y Menor de San Julián de Samos, a 500 ptas. cada uno. Colegio del Patrocinio de las Siervas de San José y Escuela del Sagrado Corazón de Ribadeo, a 2.500 cada uno. Colegio de la Sagrada Familia de Mondoñedo, 10.000. Escuelas parroquiales de San Froilán, 7.500. Colegio de Santa Rita en Galdo-Vivero, Escuelas parroquiales de El Gorbo y Colegio de Cristo Rey y la Inmaculada de Vivero, a 5.000 ptas. cada uno.

Orense.— Material de escuelas nacionales de enseñanza primaria, 292.000 ptas Nómina especial funcionarios administrativos de los Cuerpos técnico y auxiliar, 1.403. Seminarios Mayor y Menor, a 500 pesetas cada uno.

Concurso general de Traslados en el Magisterio

Quedaron ultimadas por la Delegación Administrativa de enseñanza primaria las listas de maestros y maestras que han solicitado tomar parte por el turno voluntario, en el concurso general de traslados convocado por Orden ministerial de 2 de enero último. En dichas listas se detalla la puntuación asignada por cada circunstancia y el total de la misma.

También fué confeccionada la lista del turno de consortes (maestras).

Los solicitantes podrán presentar en la Delegación Administrativa, en el plazo de cinco días, las reclamaciones que estimen pertinentes.

PAGO DE CASA-HABITACION

A partir del lunes día 9 se empieza a hacer efectiva la gratificación que por casa-habitación se abona a los maestros nacionales pertenecientes a este término municipal. Las horas son de diez y media a una, en el lugar de costumbre, Depositaría del Ayuntamiento.

DE INTERES PARA LAS MAESTRAS

Aclarando la mala interpretación dada al apartado tercero de la Orden de la Jefatura Central de Enseñanza por varias maestras, se aclara, que todas las maestras que quieran hacer las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional y que no tengan el título de Instructoras de Hogar y Juventudes tienen que hacer el curso convocado, "tengan la edad que tengan" y sean o no interinas, pues el párrafo tercero se refiere solamente a las maestras que quieran opositar a escuelas de plazas de menos de 500 habitantes o sea escuelas rurales.

ESCUELA DEL MAGISTERIO MARIA PITA LA CORUÑA

Todos los alumnos de uno y otro sexo, que hayan solicitado dispensa de escolaridad y no hayan formalizado aún su matrícula, se servirán hacerlo en la Secretaría de este Centro, hasta el día 12 inclusive, bien entendido que habrán de matricularse, de todo lo que hayan solicitado.

El día 16 darán comienzo los exámenes de ingreso, para estos alumnos.

El Ideal Gallego
ofrece a usted sus Talleres de Artes Gráficas y Fotograbado

Anuncios por palabras

Agencias

ASUNTOS, Documentos de Tribunales, Juzgados, Oficinas Estado. Ricardo Secane Rodríguez, Procurador. Cantón Pequeño, 24

Alquileres

ALQUILO 2 habitaciones en casa particular Amargura, 9 - 2.º derecha.

Avisos

SEÑORAS, permanentes, peinados Peluquería "Los Suizos". Linares Rivas, 26 Teléfono 3291.

ALHAJAS Pasador autorizado A. Hernández Gil Joyero Fabricante. San Andrés, 35 primero. Teléfono 1102

Compras

COMPRO toda clase muebles, ropas y objetos Plaza de España 26. Teléfono 3087

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro plata Hernández San Andrés, 35 primero Teléfono 1102

Demandas

NECESITAMOS empleado para viajante, soltero, residiendo en La Coruña, inmejorables informes: Amplia cultura general. Preferible que no haya viajado. Ofertas acompañando fotografías, casas que ha trabajado materias o ramos que conoce comerciales e industriales, preferible conozca Artes Gráficas y Lampistería o uno de estos dos ramos solamente, estudios realizados. Apartado 430.

DESEO persona formal con buenas referencias, para atender niños, buen sueldo y manutención. Dirigirse, Pantos, Riego Agua, 10.

ESTUDIOS Hispania solicita personal ambos sexos para retocar ampliaciones fotográficas y Agentes venta ampliaciones óleo. Avenida Chile, 11, tercero.

Enseñanzas

TAQUIGRAFIA. Gramática, Ortografía. Enseñanza particular en Pardo Bazán. 38, 2.º, dcha., de 10 a 1 y de 4 a 8

CLASES Primera Enseñanza Razón, esta Administración.

ESTUDIANTES Asignaturas pendientes. Preparación intensiva. Número limitado alumnos Santa Margarita, 2.a Transversal, 8, primero.

Modistas

FAJAS "Mety" Caucho Tricots Telas a medida Real, 15 primero

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla Corredor de Comercio Colegiado, Notario Mercantil Marina 16 y 17, bajo.

Testamentaría

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos. "Tintorería Hércules". San Nicolás, 32. Teléfono. 1551 Sucursal en Betanzos. Roldán, 34. En Carballo, Casa Siros.

Transportes

MUDANZAS embalajes Transportes Coruña Luchana, 1 Teléfono 3383

TRANSPORTES Díaz, de domicilio a domicilio, sitúan vuestras mercancías Coruña - Vigo-Coruña. Informes sucursales Tintorería España Coruña: Cantón Grande, 24, teléfono 1567. Santiago: Plazuela Feijóo, 3, teléfono 1469 Pontevedra: Manuel Quiroga, 21 Vigo: Calvo Sotelo, 33, teléfono 1407.

ADQUISICION y envío rápido a provincias libros, medicamentos, piezas automóvil, cualquier encargo. Icaro, Sagasta, 1. Madrid

Ventas

PROPIETARIOS para vender vuestras propiedades con la necesaria seriedad comercial y responsabilidad personal, utilizad las normas de "Cabana". Inmobiliarias, para comprar vuestros solares con la absoluta tranquilidad que supone siempre una responsabilizada información en lo que a edificaciones, posibles expropiaciones o limitaciones se refiere, pasad vuestros encargos de compra a "Cabana". Industriales, para traspasar o adquirir con todas garantías vuestras industras, acudid a "Agencia Cabana", Olmos, 16 y 18 - 1.º

MATERIAL ELECTRICO
PARDO PARADA S. L.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
FERRETERIA — DROGUERIA
Plaza de Pontevedra, 8. Teléfono 1037

CEDEMOS vagones en alquiler. Escribid. 888 Alcalá, 2, Anuncios. Madrid.

Varios

VIVEROS M. Rodríguez Plantas de gran floración estiva. Visite nuestros cultivos Ciudad Jardín (Coruña).

RECORDATORIOS Primera comunión. Rubia, 10

DIRECTAMENTE al comprador casa en El Burgo María Pita, 20, 3.º

SE vende casa número 17 calle Primo de Rivera, antes Virgen de la Cerca en Santiago de Compostela. Es nueva y tiene bajo y dos pisos. Razón: Payo Gómez, 8, tercero. La Coruña.

VENDO vaca Holandesa gran producción Razón, Panaderos 49, Tienda.

GANGA, vendo chalet en Oleiros, con cinco habitaciones, cocina, cuarto baño dos terrados huerta, muchos frutales. Precio 50.000 pesetas García. Cordelería 32, primero (frente Rúa Alta).

SE vende, motor 50 caballos 220 voltios, 1.500 revoluciones. Perfecto estado. Informes, Apartado, 74, Orense.

CASA moderna, calle del Carmen, buen interés, toda libre. Teléfono 2728.

VENDO Ford Modelo A, 13 HP magnífico estado, Fontán, 3 bajo.

¿QUIERE usted comprar negocio? Anúncielo en esta Sección observará que es el medio más eficaz

SE vende cama caoba nueva individual. Razón, en esta admón.

OCASION, vendo amplia casa, cinco plantas construida todo confort. También la vendería por pisos, libre Precio 600.000 pesetas García, Cordelería, 32, primero (frente Rúa Alta).

EN La Gaiteira-La Cubela, vendo casa de planta baja desalquilada; nueva construcción. Razón en las obras o en San Juan, 5, primero, izqda.

¿QUIERE usted vender casa automóviles, muebles y toda clase de objetos? En esta Sección su oferta tiene efectividad

CRUCIGRAMA

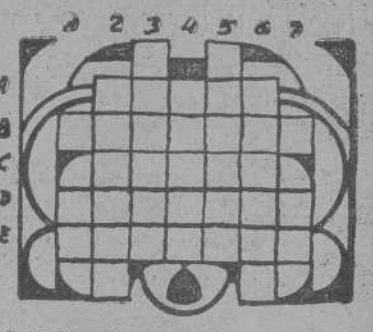

Solución al jeroglífico núm. 683: Haré trato con Elías.

HORIZONTALES: A, Bolsas de red. B, Darán lustre. C, Nombres de tres antiguas ciudades del Peloponeso. D, Comunica. Mal olor. E, Pegara.

VERTICALES: 1, Regala. 2, Dios del Amor. 3, Animal marino. 4, Pueblo de Valencia. 5, Cosa con espacios vacíos entre las moléculas. 6, Modisto. 7, Interjección.

Biblioteca de Galicia

El Ideal Gallego

La Coruña, domingo 8 de Junio de 1947 — Teléfonos: Redacción 1177—1594. — Administración 1542

Una ley electoral en Hungría contra los anticomunistas

Se trata de cambiar completamente el resultado de las elecciones anteriores

Por V. V. V.

Pocos días han bastado para la conclusión final de la policía húngaro-soviética. El secretario del Partido de Pequeños Campesinos, detenido no hace mucho por las autoridades soviéticas de Hungría, ha hecho y firmado una declaración, todo lo amplia que se necesitaba, en que se acusa a sí mismo y acusa a diversos dirigentes del Partido de la "conspiración" que los comunistas habían "descubierto".

Se asemeja, punto por punto, a aquellas declaraciones que hacían los acusados en los célebres procesos de Moscú. Primero habían negado los cargos que se les imputaban. Hubo una suspensión del proceso y al cabo de cierto tiempo los mismos procesados volvieron al Tribunal acusándose a sí mismos de "sabotaje" al régimen soviético, echando sobre sí terribles culpas, reconociendo expresamente que habían faltado gravemente contra "el pueblo" y pidiendo su castigo... "Algo" había ocurrido entre una y otra sesión del proceso. Pero esto quedará en el secreto de los procedimientos empleados para administrar justicia allá. Sólo se supo más tarde por Kriviski—fugitivo de Rusia—que escribió sobre ello un libro en Estados Unidos, y por lo que en él dijo no tardó en ser asesinado allí mismo.

En fin: el hecho escueto es ese: El secretario del Partido Agrario húngaro —Partido que obtuvo la mayoría abrumadora en las elecciones últimas y que por tanto resultaba absurdo que se dedicara a conspirar puesto que gobernaba en su país—ha quedado envuelto todo él en un proceso del que saldrá todavía más mermado. Sus diputados a montones son destituídos de su prerrogativa de representantes elegidos por sus conciudadanos, y por momentos crece la minoría comunista en la Cámara al disminuir la mayoría gubernamental. Llegará un momento en que aquélla, con haber sido derrotada en las elecciones, tendrá diputados bastantes para erigirse en gobierno, porque los escaños de la verdadera mayoría están quedando vacíos.

Y por si fuera poco, una nueva ley electoral está en preparación en Hungría. Es la que van a emplear en las elecciones que los comunistas pretenden hacer en otoño, después de terminar la "depuración" que ahora está en marcha. Y por virtud de esta ley, más de noventa mil electores van a quedar sin derecho a voto, según informa el "Daily Telegraph". Son "precisamente" pertenecientes al partido declarado culpable. Una mayoría abrumadora como la obtenida la vez anterior, no podrán ahora lograr. Y así la "democracia" húngara habrá recibido una vuelta tan completa como la que podría darse a un calcetín. Donde ayer era blanco, mañana resultará negro. ¡Pero en unas elecciones! El hecho de que los electores giman en las cárceles o hayan quedado en su gran mayoría privados del derecho a votar es algo que las democracias occidentales habrán olvidado ya para entonces. Se trata de un detalle que ahora resalta pero que cierto número de meses y una hábil organización propagandística dentro y fuera del país, acompañada de actitudes más o menos despectivas de Moscú hacia los que pretendan protestar, serán lo suficiente. ¿Ejemplos? Ahí está Polonia, que a pesar de las protestas más o menos efectivas de los aliados del lado occidental del "telón de acero", sigue en manos de súbditos soviéticos erigidos en gobernantes del país ¡por elección popular!...

¡Ah! Polonia fué a la guerra porque se le prometió ayuda exterior y resistió hasta el heroísmo porque seguía esperando la ayuda y la liberación. Ahora gime "demasiado liberada" y ninguno de los occidentales lo ha podido evitar.

Hungría fué el único país que a pesar de estar sometido a los soviets de ocupación logró en unas elecciones derrotar al comunismo. Por lo visto su "liberación" no había terminado. Desde ayer, con las autoacusaciones escritas, firmadas y abundantemente documentadas, hechas por el propio acusado, secretario del Partido que derrotó al comunismo en buena lid electoral, ha comenzado por lo visto la "liberación" que disfruta Polonia.

Nuevos aviones impulsados por reacción, ensayados con éxito en los EE. Unidos

El avión cohete supersónico voló a más de mil kilómetros por hora

BASE MILITAR DE FORT MUROC (CALIFORNIA), 7.—El Ejército y la Armada de los Estados Unidos han lanzado al aire sus nuevos aviones de bombardeo y caza de propulsión por reacción y el avión cohete supersónico, como demostración de los equipos que se preparan para la eventualidad de una guerra.

El avión cohete supersónico se elevó a una altura de 6.600 metros, donde desarrolló la fantástica velocidad de 1.005 kilómetros por hora.

El asombro mayor lo causó el avión de bombardeo XB-45, propulsado por cuatro motores de reacción, que se elevó con la misma facilidad y rapidez que un avión de caza corriente.

El Ejército ha pedido ya noventa y seis de estos monstruos, capaces de arrojar cada uno diez toneladas de explosivos.

Otro de los aviones ensayados fué el B-46, también de cuatro motores de reacción, que tiene un radio de acción de 1.300 kilómetros cargado con diez toneladas de bombas.

Otros aviones que tomaron parte en la demostración fueron: dos aparatos impulsados por reacción para prestar servicio en los portaaviones de la Armada; un P-84, que tiene la marca de velocidad de los Estados Unidos con 1.100 kilómetros por hora, y el bombardero B-43, con motores de reacción también.—(EFE).

LEA USTED
EL IDEAL GALLEGO

Rasgos

HUELGA CONTRA LA MUERTE

LOS sepultureros de Lakewiew (Cleveland), estaban en huelga. El patrón de los enterradores es la Muerte. ¿Qué podrían reclamarle? No sería más muerte o mejor morir. Seguramente reclamarían más sueldo, menos horas de trabajo, tal vez quinquenios. Pero en todo esto nada tiene que ver la muerte, ya que más bien son éstas cosas de la Vida. ¿Por qué, entonces, negarse a servir los pedidos de la pálida Patrona? Ciento dieciséis cadáveres tenían insepultos los enterradores de Lakewiew, cuando un Juez, dirimiendo la cuestión, falló contra los huelguistas haciéndoles cumplir por obligación lo que es una obra de misericordia: enterrar a los muertos.

Con esta decisión judicial, el pleito entre los sepultureros y la Muerte se resuelve a favor de un tercer litigante: la Vida. A la Muerte no le importa el uso que se haga de sus productos. Es a la Vida a la que le horroriza contemplar el fúnebre resultado de esa incansable operaria contra la que ahora se revuelven tontamente los sepultureros. En nombre de la Vida el Juez hace deponer su actitud a los huelguistas alegando que las inhumaciones constituyen un deber sagrado, cosa cierta, aunque pueda argüirse, y los huelguistas lo harían si les dejaran, que no se sabe por qué ese deber ha de ser precisamente cosa de los sepultureros. León Felipe, por no ir más lejos, aseguraba en uno de sus poemas que "para enterrar a los muertos—como debemos—cualquiera sirve, cualquiera menos un sepulturero".

Y sin embargo, he aquí que en esta profesión, los que sirven para ella, son los que no la ejercen; los que no pueden ejercerla. En todos los oficios es posible encontrar esquiroles. Se improvisa el heñidor que amasa el pan; el tranviario; el electricista; cualquier oficio, siempre que exija técnica pero no tenga que ver con el sentimiento. En el sepulturero improvisado, la técnica sería muy difícil de adquirir, porque la técnica del enterrador consiste en anular el sentimiento. Cuando Juan Simón viene de enterrar a su hija, el sentimiento se ha impuesto a la técnica y por eso—dice—"vengo de enterrar mi corazón". Precisamente es eso lo que no es posible hacer. El corazón es el gran reloj de la Vida, y la Muerte, como un niño torpe, no sabe hacer con él sino pararle. Los sepultureros guardan su corazón. Hacen de su pecho el ataud de su corazón palpitante pero insensible. Por eso, cuando se declaran en huelga, no tienen esquiroles y el Juez, como en Lakewiew, ha de resolver el conflicto declarándose parcial con la Muerte por imperativo de la Vida.

L. L. S.

GOLPE DE ESTADO COMUNISTA EN HUNGRIA

Ferenc Nagy, ex presidente del Consejo de Hungría, recibe a su hijo de cinco años en el puesto fronterizo suizo de Schaanwald. Nagy tuvo que dimitir ante el golpe de Estado comunista, y se encuentra en Suiza hace algunas semanas. En breve se trasladará a los Estados Unidos, donde fijará su residencia. (Foto CIFRA).

Figuras de hoy

Mr. Paul Colberston, nuevo Encargado de Negocios de los EE. UU., en Madrid

Desde hace unos días los Estados Unidos tienen en Madrid un nuevo encargado de Negocios, Mr. Paul Colberston, prestigioso diplomático que últimamente prestaba sus servicios en el Departamento de Estado. Sustituye a Mr. Philip Bonsal qu durante mucho tiempo, en ausencia de un embajador, desempeñó con acierto la Jefatura de la Misión Diplomática de la gran República estadounidense.

Hemos de empezar por lamentarnos de que una decisión arbitraria, de la que hicieron caso omiso algunos países —puesto que se trataba de una simple "recomendación"—, priva a los EE. UU. de tener en Madrid, al frente de su representación oficial, a un diplomático de categoría de embajador. Pero al propio tiempo, queremos subrayar la importancia de este nombramiento que acaba de hacerse en favor de Mr. Colberston, precisamente por la categoría que tiene en el servicio diplomático y por los importantes puestos que ha desempeñado antes de venir a España.

El nuevo encargado de Negocios estaba al frente de la Sección de Asuntos Exteriores para Europa Occidental en el Departamento de Estado. Todos los problemas relacionados con los diversos países del Oeste europeo, entre ellos España, pasaban por sus manos y eran estudiados detenidamente por él. Y el hecho de dejar un puesto de esa categoría constituye un indicio de interés con que, en las altas esferas de la diplomacia norteamericana, se consideró el nombramiento. Hay, además, esta otra circunstancia digna de mención: Mr. Colberston prestó servicios, antes de ingresar en la carrera a que pertenece actualmente, en el Ministerio de Comercio. Es un especialista, por tanto, en esos problemas de carácter económico y comercial que tanto influyen ahora en las relaciones diplomáticas. De suponer es que esa preparación suya sea utilizada en las actividades que en el futuro tenga que desplegar en Madrid.

Por lo demás, ha desempñado también cargos de importancia y de responsabilidad en distintas ocasiones. En otros, ha sido enlace entre su gobierno y la UNRRA, esa poderosa organización que tantos beneficios prodigó durante la pasada contienda. En 1942 presidió una misión económica que los EE. UU. enviaron al Norte de Africa.

Sin perjuicio de que oficialmente se haya declarado que la política norteamericana con respecto al gobierno español no habrá de sufrir cambio alguno, parece lógico que las circunstancias apuntadas hayan influído en la decisión del general Marshall, al decidir el nombramiento de nuevo Encargado de Negocios en Madrid.

Mr. Colberston conocía ya a España aunque en esta ocasión su permanencia entre nosotros le permita un examen más detenido de la vida española en todos sus aspectos. Los conocimientos que él tuviera ya acerca de este país, adquiridos en esa Sección que dirigió en el Ministerio, serán completados cumplidamente ahora por lo que a España se refiere. Y cualquiera que sean las instrucciones que traiga, las declaraciones que hizo al llegar al puerto español atestiguan sus buenos propósitos de contribuir a estrechar las relaciones comerciales y culturales entre los dos países.

El nuevo representante de Norteamérica en España es alto y fuerte, acaba de cumplir 54 años, está casado y tiene dos hijos. En la Universi-

(CONTINUA EN SEPTIMA)

JUNTA GENERAL DE "ESPAÑA, S. A. COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS"

El día 31 de mayo tuvo lugar la Junta general de accionistas de dicha importante Sociedad de Seguros, en la que fué leída la Memoria correspondiente al ejercicio de 1946, durante el cual ha continuado desarrollándose el negocio de la Compañía con el mismo ritmo creciente de los ejercicios anteriores, habiéndose alcanzado la cifra de 549 millones de pesetas de capitales asegurados en vigor en 31 de diciembre último.

Las cifras que marcan el crecimiento del negocio de la Sociedad en los cuatro últimos años son las siguientes:

Años	Primas cobradas	Reservas técnicas	Activo social	Capitales asegurados
1943	13.005.402	45.265.256	68.276.478	351.592.862
1944	15.963.063	51.483.567	79.292.685	415.181.173
1945	17.629.011	60.747.316	92.950.258	475.559.677
1946	20.850.865	73.412.972	109.165.772	549.291.958

Durante el año 1946 fueron emitidos en el Ramo de Vida, que es el principal que trabaja la Compañía, 4.519 seguros, por 124.304.980 pesetas de capitales asegurados.

Los valores mobiliarios propiedad de la Compañía en fin de 1946 se elevan a la cifra de 44.169.595 pesetas, y las inversiones sobre inmuebles, incluyendo los préstamos hipotecarios, ascienden en 31 de diciembre de 1946 a 20.661.841 pesetas.

Los anticipos sobre pólizas, el efectivo en cuentas a la vista y cuentas de depósito, y las restantes inversiones del Activo, afectas a las reservas, ascienden, en junto, a pesetas 16.272.358.

El excedente del año 1946 se ha elevado a la cifra de pesetas 533.190, habiendo sido atribuído a las acciones un dividendo, libre de impuestos, de 35 pesetas por acción.

En la Memoria leída por el Consejo se hace especial referencia a la participación de la Sociedad en la creación de la Compañía "Inmobiliaria Hispana, S. A.", constituída a fines de 1946, y cuyo capital social ha sido ampliado a la cifra de 55 millones, previa la oportuna autorización del ministerio de Hacienda.

La expresada Compañía ha comenzado ya a desenvolver sus operaciones, ascendiendo el valor de los inmuebles y solares por ella adquiridos hasta la fecha a la cifra de más de 30 millones de pesetas, y teniendo en cartera, o a punto de ultimarse, otras importantes adquisiciones.

La Junta general acogió con gran satisfacción la lectura de la Memoria, que fué seguida de un interesantísimo discurso del presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor conde de Limpias, en el que puso de relieve que el precio de cotización de los valores integrantes de la cartera de la Sociedad sobrepasa considerablemente el valor porque figuran en el activo del balance, y glosó los extremos más importantes a que se hace referencia en la Memoria, aludiendo de un modo especial a la parte tomada por la Sociedad en la fundación de la Compañía "Inmobiliaria Hispana, S. A." y a los propósitos de esta última de mantener un tono conservador en sus inversiones.

Los acuerdos propuestos por el Consejo fueron tomados por aclamación, aprobándose un voto de gracias para el Consejo de Administración y para la Dirección general y todo el personal de la Sociedad por los éxitos logrados durante el ejercicio de 1946.

Biblioteca de Galicia